

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística
PES**

**METODOLOGÍA GENERAL
ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL -ICET**

Mayo de 2026

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. ANTECEDENTES.....	6
2.1. DISEÑO TEMÁTICO	9
2.1.1. Necesidades de Información.....	9
2.1.2. Formulación de objetivos	10
2.1.3. Alcance	10
2.1.4. Marco de referencia.....	11
2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos.....	15
2.1.6. Resultados estadísticos.....	22
2.1.7. Estándares estadísticos utilizados.....	22
2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos	26
2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO	26
2.2.1. Universo de estudio.....	26
2.2.2. Población objetivo	26
2.2.3. Cobertura geográfica.....	27
2.2.4. Desagregación geográfica	27
2.2.5. Desagregación temática.....	27
2.2.6. Fuentes de datos.....	27
2.2.7. Unidades estadísticas	28
2.2.8. Período de referencia	29
2.2.9. Periodo de recolección/acopio y frecuencia.....	29
2.2.10. Marco estadístico (censal o muestral)	29
2.2.11. Diseño muestral	30
2.2.13. Especificaciones de ponderadores	31
2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO	32
2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos	32

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

2.3.2. Estructura organizacional del operativo y definición del equipo requerido.....	34
2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal	36
2.3.4. Conformación del equipo	37
2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio	38
2.3.6. Elaboración de manuales	39
2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias.....	40
2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control.....	41
2.3.9. Diseño de sistemas para la obtención de datos	43
2.3.10. Transmisión de datos	43
2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO	44
2.4.1. Consolidación de archivos de datos	44
2.4.2. Codificación.....	45
2.4.3. Diccionario de datos.....	46
2.4.4. Revisión y validación.....	47
2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos	48
2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados	48
2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS	49
2.5.1. Métodos de análisis de resultados	49
2.5.2. Anonimización de microdatos	50
2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos	50
2.5.4. Comités de expertos.....	50
2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	51
2.6.1. Diseño de sistemas de salida	51
2.6.2. Diseño de productos de difusión y comunicación	51
2.6.4. Estrategia de servicio.....	52
2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO	52
2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO	54
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.....	54

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

GLOSARIO	55
BIBLIOGRAFÍA	56

TABLAS

Tabla 1. Tamaño de la muestra de entidades usuarias seleccionadas	30
Tabla 2. Estructura del ICET para la medición	31
Tabla 3. Relación de Políticas de MIPG y preguntas asociadas a la medición del ICET	33

FIGURAS

Figura 1. Cronología de referentes internacionales – ICET.....	14
Figura 2. Estructura del Esquema operativo ICET	36

ANEXOS

Anexo A. Batería base de indicadores para la medición del ICET	59
Anexo B. Indicadores del ICET 2024 por dimensión y subdimensión	67
Anexo C. Modelo funcional	68

	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), viene trabajando en el fortalecimiento de la capacidad estadística¹ territorial en Colombia, con el propósito de mejorar las condiciones técnicas y la calidad de la producción estadística, así como para generar estrategias dirigidas a lograr una mayor articulación entre la nación y el territorio.

En este contexto, se revisaron referentes nacionales e internacionales, así como experiencias relacionadas con la capacidad estadística, su relevancia y los instrumentos recomendados para su medición, estableciendo la importancia de adoptar y adaptar en Colombia un índice que permita diagnosticar la capacidad estadística de cada uno de los territorios del país, identificando los aspectos que se pueden fortalecer.

Por lo anterior, el DANE considera importante calcular el Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET) para que las entidades territoriales, a partir de información cuantitativa, identifiquen los aspectos de su capacidad estadística que requieren intervención y definan acciones de mejora dirigidas a promover la generación, accesibilidad y el uso de información estadística de calidad, entre los actores que hacen parte del ecosistema de datos².

Este documento presenta la metodología actualizada para la medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET), acorde con los lineamientos para la producción estadística definidos por el DANE. El documento se compone de tres partes: en la primera, se describen los antecedentes para el cálculo del Índice; en la segunda, se presentan los aspectos correspondientes al diseño temático, estadístico, de recolección y acopio, de procesamiento, de análisis, de difusión y de evaluación; y en la tercera parte, se incluye la documentación relacionada con el Índice.

¹ Conjunto de conocimientos, habilidades y recursos de los que disponen los actores del ecosistema de datos en un entorno institucional para producir y usar información estadística estratégica para su desarrollo integral. (Sistema de consulta de conceptos estandarizados, DANE).

² El ecosistema de datos adaptado para Colombia es el conjunto de actores, productores y los subsistemas departamentales, municipal y de otras entidades territoriales y usuarios que presentan demandas y que deben asumir un rol activo en la producción de datos e interactuar en torno a los datos que se articulan para la producción, la accesibilidad y el uso de la información en un contexto institucional. (Sistema de consulta de conceptos estandarizados, DANE).

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

1. ANTECEDENTES

El DANE diseñó y desarrolló la Estrategia de Fortalecimiento Estadístico Territorial (EFET), para apoyar a entidades del orden territorial (Gobernaciones y Alcaldías) en el conocimiento de la actividad estadística y los procesos de producción de estadísticas territoriales, bajo estándares basados en referentes internacionales, la aplicación de los principios fundamentales de las Naciones Unidas para las estadísticas oficiales (DANE 2008) y la articulación de las entidades del orden nacional con los territorios. La estrategia hizo parte de las nueve³ (9) que conformaban el Plan Estadístico Nacional de Colombia (PEN 2017-2022).

En el año 2018, se desarrollaron ejercicios de diagnóstico de la actividad estadística en el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO) y el Área Metropolitana de Bucaramanga. Se incorporó el concepto de capacidad estadística a través de la aplicación de un instrumento de caracterización de fortalezas y debilidades en los territorios, el cual permitió obtener el primer diseño de la medición conformado por seis dimensiones: i) procesos; ii) métodos; iii) marcos; iv) configuración institucional; v) tecnología, y vi) capital humano.

En el año 2019, a partir del documento "Proposing a framework for Statistical Capacity Development 4.0"⁴ elaborado por PARIS21 (2018), el DANE diseñó una metodología para medir la capacidad estadística territorial a través de un índice que involucró aspectos relacionados con los procesos y productos de información estadística, así como con la accesibilidad y el uso de ésta, por parte de los actores del ecosistema de datos en el sistema subnacional (Sistemas departamental y municipal).

En el segundo semestre de ese mismo año, se definieron y realizaron actividades relacionadas con el diseño del instrumento de recolección, el desarrollo de la prueba piloto en trece entidades territoriales (8 Alcaldías municipales y 5 Gobernaciones); la indagación en páginas web sobre disponibilidad de

³ 9 estrategias del PEN 2017 - 2022: 1. Definición de la oferta de operaciones estadísticas que se deben producir de manera continua, 2. Promover la difusión y el acceso a la información estadística, 3. Fomento al mejoramiento de la calidad de las estadísticas oficiales, 4. Identificación y promoción del aprovechamiento estadístico de registros administrativos, 5. Promoción de la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN, 6. Promoción de procesos de innovación, aprendizaje y gestión del conocimiento para la producción estadística, 7. Implementación de acuerdos sobre la producción de las estadísticas que requiere el país, 8. Integración de la información estadística y la información geoespacial, y 9. Fortalecimiento de la capacidad estadística territorial.

⁴ https://paris21.org/sites/default/files/inline-files/CD4.0-Framework_final.pdf

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

indicadores de la batería base definida por el DANE, visitas de asesoría y validación de la información con los territorios, la consolidación y cálculo del indicador en la herramienta diseñada para tal fin, así como, la generación de recomendaciones para fortalecer la gestión de la información estadística en este nivel. A partir de lo anterior, se analizaron las siguientes dimensiones: i) entorno institucional, ii) infraestructura, iii) metodología estadística, iv) disponibilidad de información estadística y v) accesibilidad y uso de información.

Los resultados de la prueba piloto permitieron ajustar y fortalecer la medición del ICET para el 2020 con período de referencia 2019, pasando de cinco a cuatro dimensiones⁵, depurando la batería base de indicadores según la relevancia para el territorio, optimizando el proceso de recolección y acopio de la información, a través del uso de la base de datos del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)⁶, indagación directa en las páginas web de las entidades objeto de la medición, así como, consulta a usuarios sobre el nivel de satisfacción de la información estadística producida por el territorio a través del instrumento definido.

En el año 2020 con período de referencia 2019, se calculó el Índice para 35 entidades territoriales: 31 ciudades capitales, 3 departamentos de categoría especial (Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca) y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina⁷. Como resultado de esta medición y de acuerdo con lo establecido en la tercera Estrategia del plan de acción del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2020-2022, se estableció para el cálculo del ICET en el año 2021, con período de referencia 2020, ampliar la cobertura a 1.102 municipios y 32 departamentos del país; clasificadas en cinco categorías⁸. En el año 2022 con período de referencia 2021, y, en el año 2023 con período de referencia 2022, se pasó a 4

⁵ Mediante un análisis de componentes principales se determinó que era viable fusionar las dimensiones Disponibilidad de información estadística con la dimensión Accesibilidad y uso de información.

⁶ A finales del año 2019, se incluyó la Política de Gestión de la Información Estadística, liderada por el DANE en el Modelo Integrado de Gestión (MIPG), la cual define preguntas orientadas a conocer la capacidad estadística de las entidades; por lo que se consideró importante vincular sus resultados a la medición del ICET, pues aportan al cálculo de algunos indicadores, específicamente en lo relacionado con el entorno institucional, los recursos asignados para la producción estadística, los mecanismos de procesamiento, difusión y la implementación de lineamientos, normas y estándares.

⁷ El departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se seleccionó a razón de que solo se contaba con información de la Gobernación como unidad de observación.

⁸ Categoría 1: Departamentos; Categoría 2: Ciudades principales (13 ciudades definidas por el DANE y que son representativas para la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH (marco 2005 - Metodología 2020); Categoría 3: Ciudades Intermedias (11 ciudades intermedias de la (GEIH marco 2005 - Metodología 2020), exceptuando en esta categoría a Santa Marta, Florencia y Valledupar, las cuales se incluyen en la categoría PDET; y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el cual se tomó como departamento; Categoría 4: Municipios Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Categoría 5: Resto del país.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

categorías, uniendo “Ciudades intermedias” con “Ciudades principales” teniendo en cuenta las ciudades definidas por el DANE y que son representativas para la GEIH marco 2018 - Metodología 2020, a excepción de San Andrés y las ciudades capitales que son municipios PDET: Santa Marta, Valledupar y Florencia).

En la misma línea, se diseñaron dos instrumentos de recolección: cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores para identificar la disponibilidad, accesibilidad y uso de cada uno de los indicadores definidos por el DANE en los micrositios de las páginas web de las Alcaldías y Gobernaciones; y el cuestionario de satisfacción de usuarios de la información estadística territorial, para conocer el nivel de satisfacción de las entidades usuarias⁹, frente a la información estadística que se encuentra disponible en la página web de las Alcaldías o Gobernaciones y su uso para el control político, social, fiscal y administrativo.

De igual manera, en el marco de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), se revisaron y ajustaron los indicadores de la batería base, ampliando temas relacionados con medio ambiente, conflicto armado, desempeño institucional, entre otros para un diagnóstico de la realidad territorial.

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

La medición del ICET se presenta a través de cuatro dimensiones, las cuales analizan las capacidades estadísticas de los municipios y departamentos en dos de los tres niveles propuestos por PARIS21: sistema y organización. A nivel sistema, se dispone de variables que indagan sobre los actores del ecosistema de datos en aspectos relacionados con articulación, acceso y uso de la información. De otra parte, a nivel de organización, las variables se asocian con las capacidades de las Alcaldías y Gobernaciones frente a su estructura institucional, recursos e implementación de lineamientos, normas y estándares. A continuación, se presenta la descripción del diseño del Índice de capacidad estadística territorial.

⁹ Entidades usuarias que realizan control social (Cámaras de comercio y Red ciudades cómo vamos); control político (Asambleas departamentales y Concejos municipales); control fiscal (Contralorías) y control administrativo (Personerías y Procuradurías regionales)

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.1. DISEÑO TEMÁTICO

2.1.1. Necesidades de Información

El artículo 15, capítulo III de la Ley 2335 de 2023, dispone que el DANE debe expedir el Plan Estadístico Nacional (PEN) (actualización 2023-2027), donde se presentan las nueve estrategias a desarrollar en los próximos años para alcanzar los objetivos propuestos; en este caso, la estrategia 3 propone: “disminuir las brechas para la producción, la difusión y el uso de información estadística con enfoque territorial en el sistema subnacional”, orientada al fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los actores del ecosistema de datos, de tal manera que, se logre cerrar la brecha existente en los territorios de acuerdo con las mediciones sobre capacidad estadística; por esta razón se propone: i) implementar instrumentos y herramientas de fortalecimiento de la capacidad estadística territorial, ii) fortalecer la planeación estadística en los territorios, y iii) intervenir territorios priorizados para el cierre de brechas en producción, acceso y uso.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2027 "Colombia, Potencia mundial de la vida", se presenta como uno de los catalizadores de la base de Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, el generar "capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial", mediante el cual "se fortalecerán las capacidades de los gobiernos y las comunidades para la democracia y la gobernanza territorial. Se actualizará la metodología que clasifica las entidades territoriales por tipologías. Se reconocerá la autonomía de los territorios étnicos, y se optimizarán las herramientas para mejorar la base fiscal de los municipios y se diseñarán recursos estables y regulares para los esquemas asociativos territoriales". Por otra parte, en el eje transformador de seguridad humana y justicia social, el ICET contribuye con el fortalecimiento de capacidades para la producción, acceso y uso de información estadística para la transformación social de los territorios.

Adicionalmente, el documento CONPES 3918 de 2018 "Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia", menciona las necesidades de fortalecimiento de capacidades estadísticas, y por tanto asigna al DANE la acción 2.5: fortalecer las capacidades estadísticas de territorios para el seguimiento de los ODS y ampliar el alcance de la estrategia territorial prevista en el Plan Estadístico Nacional (PEN).

Por tanto, siguiendo la línea estratégica del Plan Nacional de Desarrollo, se adicionan nuevos indicadores (16), cuyo criterio de selección es que fuesen indicadores estratégicos de primero y segundo nivel, es

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

decir, que, dentro de la cadena de valor, los indicadores midan los resultados o impactos y que describan de la mejor manera la realidad en los municipios y departamentos del país. De igual manera, se considera la cantidad mínima o básica que permita comprender las realidades territoriales desde lo económico, lo sociodemográfico y ambiental. Por último, se incorpora el indicador “Coeficiente de Gini de la concentración de propiedad predial rural” como resultado propuesto de la mesa estadística agropecuaria.

2.1.2. Formulación de objetivos

a) Objetivo general: medir cuantitativamente la capacidad estadística en los territorios, con el fin de identificar los aspectos que requieren intervención, de tal manera que las entidades del orden nacional y territorial formulen y desarrollen acciones de fortalecimiento.

b) Objetivos específicos:

- Identificar el estado de la capacidad estadística de las Alcaldías y Gobernaciones para la producción, acceso y uso de la información, en términos de su entorno institucional, infraestructura, metodología estadística y, accesibilidad y uso de la información estadística.
- Identificar en las Alcaldías y Gobernaciones, el nivel de acceso y uso de la batería base de indicadores definida por el DANE, para los ejercicios de diagnóstico, seguimiento y evaluación de la política pública y ordenamiento del territorio (Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial) así como la rendición de cuentas.
- Identificar la percepción de los usuarios estratégicos definidos para la medición, frente a la accesibilidad de la información estadística disponible para el territorio, así como el uso de indicadores estratégicos para el desarrollo del control social, político, administrativo y fiscal.
- Determinar el impacto de las estrategias y acciones de fortalecimiento de capacidades estadísticas implementadas por las entidades territoriales, el DANE y entidades del orden nacional, a través de comparaciones cuantitativas sobre la evolución de la capacidad estadística territorial.

2.1.3. Alcance

Generar información sobre las cuatro dimensiones de capacidad estadística (Entorno institucional, Metodología estadística, Infraestructura, Accesibilidad y uso de información estadística) para los 1.102

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

municipios y 32 departamentos del país¹⁰, con período de referencia al año anterior de la medición. Esta medición no abarca a los territorios de comunidades indígenas, afro y asociaciones de territorios¹¹.

2.1.4. Marco de referencia

a) Marco teórico: la principal literatura que sustenta la operación estadística y referente conceptual, desde la perspectiva temática, corresponde al documento PARIS21 (2018), elaborado por las Naciones Unidas en conjunto con la Comisión Europea de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La Asociación de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21) promueve un mejor uso y producción de estadísticas en todo el mundo en desarrollo. Desde su creación en 1999, PARIS21 ha desarrollado con éxito una red mundial de estadísticos, responsables políticos, analistas y profesionales del desarrollo, comprometidos con la toma de decisiones basada en pruebas. Con el propósito principal de alcanzar los objetivos de desarrollo nacionales e internacionales y reducir la pobreza en los países de renta baja y media, PARIS21 facilita el desarrollo de la capacidad estadística, aboga por la integración de datos fiables en la toma de decisiones y coordina el apoyo de los donantes a las estadísticas.

El objetivo de PARIS21 es desarrollar una cultura de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD). PARIS21 persigue este objetivo principalmente animando y ayudando a los países de renta baja y media-baja a diseñar, aplicar y supervisar una Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Estadística, que en resumen, considera que las estadísticas son solo una de las muchas demandas sobre las finanzas gubernamentales. Pero merecen una parte justa de la financiación de los presupuestos del gobierno, y en muchos casos es necesario un aumento. Las estadísticas deben ser vistas como un componente clave y transversal cuando los gobiernos asignan recursos, y deben recibir una parte apropiada de los presupuestos nacionales. El diseño e implementación exitosos de los Enfoques Sectoriales Amplios y otros marcos de política de desarrollo nacional, dependerán de la disponibilidad y el uso de estadísticas oportunas y relevantes. Y a menos que se asignen fondos suficientes para construir la capacidad estadística apropiada, esto simplemente no sucederá.

¹⁰ Al momento de la construcción de este documento, se excluyen de la medición el municipio de Belén de Bajirá (incluido en el ámbito de aplicación) y dado que no se reporta información de esta alcaldía para la Política de Gestión de información Estadística, principal fuente de información del ICET. Por otra parte, se incorpora el municipio de Barrancominas a partir de los resultados de la vigencia 2023.

¹¹ Hace referencia a áreas metropolitanas, Asociaciones de municipios y departamentos y regiones administrativas de planeación.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Además, como la capacidad estadística sostenible lleva tiempo en desarrollarse y se pierde fácilmente con financiamiento intermitente, la inversión en esta área requiere una estrategia de inversión a largo plazo con flujos de financiamiento anual predecibles. El enfoque de las Estrategias Nacionales para el Desarrollo de Estadísticas (NSDS, por su sigla en inglés) proporciona una base ideal para desarrollar tal estrategia. Sin embargo, desarrollar la capacidad estadística no tendrá impacto, a menos que, los gobiernos también puedan aumentar su capacidad para utilizar esta información en el desarrollo e implementación de políticas adecuadas. Actualmente, incluso cuando los países producen estadísticas, muchos carecen de habilidades analíticas relevantes. El desarrollo de estas habilidades debería abordarse al mismo tiempo que la mejora del suministro de datos. Las contribuciones de los países en desarrollo son las más importantes para la sostenibilidad, ya que el éxito depende del compromiso y la apropiación por parte del país. No obstante, para muchos países de bajos ingresos en el futuro previsible, probablemente será necesario el apoyo adicional y la asistencia técnica que, para el caso en Colombia, sería por parte del DANE como entidad cabeza de sector.

b) Marco conceptual: la base conceptual para calcular el Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET), se toma a partir de la adaptación efectuada por el DANE sobre el concepto de capacidad estadística propuesto por el referente internacional PARIS 2112, teniendo en cuenta el rol que cumplen los diversos actores en los territorios frente a la producción, accesibilidad y uso de las estadísticas para la política pública.

c) Marco legal o normativo: documento CONPES 3918 de 2018 "Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia", menciona las necesidades de fortalecimiento de capacidades estadísticas, y por tanto, asigna al DANE la acción 2.5: fortalecer las capacidades estadísticas de territorios para el seguimiento de los ODS y ampliar el alcance de la estrategia territorial prevista en el Plan Estadístico Nacional (PEN) y la acción 2.7: realizar diagnósticos de capacidades de los territorios, según tipología, para la producción y uso de información para el seguimiento a los ODS (finalizado en 2019).

Por su parte, el Artículo 10, capítulo II de la Ley 2335 del 03 de octubre de 2023, define que "el Sistema Estadístico Nacional (SEN), tiene como finalidad establecer e implementar un esquema de coordinación y articulación entre los componentes que lo conforman, que permita mejorar la información estadística

¹² PARIS21 (2018) define la capacidad estadística como: "la habilidad del sistema estadístico nacional de un país, sus organizaciones e individuos para recolectar, producir, analizar y difundir estadísticas y datos de alta calidad y confiables para satisfacer las necesidades de los usuarios".

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

producida para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial con estándares de calidad, con lenguajes y procedimientos comunes, respetuosos de los principios que rigen las estadísticas oficiales, contenidos en el artículo 4 de la presente ley y de los estándares estadísticos internacionales y que contribuyan a la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas producidas en el país; de modo que la formulación de políticas públicas esté soportada en evidencia verificable que propenda por una mejora en las condiciones de vida de la sociedad en general”.

Así mismo, el artículo 15, capítulo III, propone el contenido estratégico, la vigencia y las instancias de concertación y socialización del Plan Estadístico Nacional (PEN), por lo tanto, en la estrategia 3 del PEN 2023-2027 se determinó “disminuir las brechas para la producción, la difusión y el uso de información estadística con enfoque territorial en el sistema subnacional”, con orientación al fortalecimiento de las capacidades estadísticas, a través de la articulación y la coordinación de los actores que conforman los sistemas nacional, departamental, municipal y de otras entidades territoriales.

d) Referentes internacionales: diversas organizaciones multilaterales han desarrollado índices que permiten medir la capacidad estadística de los Sistemas Estadísticos Nacionales. El Banco Mundial desarrolló el Índice de Capacidad Estadística (SCI), proponiendo una medición con base en cuatro dimensiones: i) marco institucional, ii) metodología estadística, iii) origen de datos, y iv) difusión de datos (Ngaruko, 2008); lo cual ha sido ampliamente utilizado por agencias internacionales para medir el progreso estadístico y evaluar la eficiencia de la ayuda que los organismos internacionales proveen a los diferentes países.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) generó un índice para la medición cuantitativa del Índice de Capacidad Estadística de los Sistemas Estadísticos Nacionales (ICEN), conformado por cinco dimensiones: i) recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura, ii) características de las organizaciones estadísticas, normas y prácticas institucionales, iii) metodologías de producción estadística empleadas, iv) metodologías y prácticas de difusión de los datos producidos, y v) gama de los productos estadísticos elaborados. Definió la capacidad estadística como la "existencia de una estructura o sistema permanente que dispone de los recursos necesarios para generar de manera sostenida datos estadísticos relevantes y de calidad, para difundirlos adecuada y oportunamente" (Beccaria, 2017).

En África (2016), se consolidó un Índice de Desarrollo Estadístico (ASDI) para identificar las debilidades y fortalezas de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) en los diferentes países, generando estrategias para el desarrollo de capacidades. Sus variables se enmarcan en las dimensiones de disponibilidad, comparabilidad, simplicidad y validez a través de cinco dimensiones: i) organización del Sistema

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Estadístico, ii) estado de la infraestructura estadística, iii) divulgación de los datos, iv) desarrollo del capital humano, y v) financiación.

Así mismo, el Centro de Estadística Africano, definió un indicador para medir el desarrollo estadístico de los países denominado StatID, con cuatro dimensiones: i) contexto funcional e institucional, ii) capacidad de un sistema estadístico eficiente, iii) producción de estadísticas relevantes que satisfagan los estándares internacionales de calidad y una política adecuada de difusión, y iv) uso efectivo de las estadísticas producidas para análisis e investigación.

Además de lo mencionado, el equipo de trabajo de París21 (2018), definió un marco conceptual para identificar las dimensiones de fortalecimiento de la capacidad para los Sistemas Estadísticos Nacionales a nivel de individuo, nivel organización y nivel sistema. Adicionalmente, propuso un esquema en donde existen diversos actores que producen y demandan información estadística, lo que en la literatura se conoce como el Ecosistema de Datos. La propuesta plantea estrategias en cada una de estas dimensiones que permitan fortalecer las capacidades de un país, procesar y difundir estadísticas confiables y de calidad para el seguimiento de los objetivos ODS.

Posteriormente, surgió una nueva propuesta para medir la capacidad estadística por parte del Banco Mundial (2019), denominado Índice de Rendimiento Estadístico (SPI) que corrigió los inconvenientes del Índice de Capacidad Estadística (SCI). Su construcción se fundamentó en un marco conceptual y teórico, y su método de agregación fue un promedio ponderado acorde a la distribución de dimensiones, subdimensiones e indicadores (ver Figura 1).

Figura 1. Cronología de referentes internacionales – ICET



Fuente: DANE, DIRPEN

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

e) Referentes nacionales: a partir del 2016, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realiza la Medición de Desempeño Municipal y Departamental (MDM y MDD), orientada a "medir, comparar y ordenar a los municipios según su desempeño integral, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades iniciales para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto y la inversión orientada a resultados". A nivel de diseño, el ICET toma de esta medición el método de agregación por promedio simple a nivel de variables, dimensiones y componentes. (DNP, 2020. Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales).

2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

El Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET) contiene las siguientes variables principales a partir de las cuales se construyen los indicadores:

a) Variables de análisis

- Principales variables según dimensiones
- Normatividad existente para regular la actividad estadística.
- Grupo interno de trabajo para centralizar la actividad estadística.
- Mecanismos de articulación para la actividad estadística.
- Procesos y procedimientos para la actividad estadística.
- Actividades de transferencia de conocimiento en temas estadísticos.
- Percepción sobre la suficiencia de recursos humanos, financieros y tecnológicos destinados a la actividad estadística.
- Tipo de recursos tecnológicos utilizados para la gestión de la información estadística.
- Implementación de lineamientos, normas y estándares estadísticos en indicadores, registros administrativos y operaciones estadísticas.
- Accesibilidad de información estadística en página web (datos y metadatos).
- Disponibilidad de Indicadores de la batería en páginas web.
- Disponibilidad de Indicadores de la batería con series de tiempo.
- Medios de visualización de los indicadores de la batería base.
- Nivel de satisfacción sobre la accesibilidad, oportunidad, puntualidad y relevancia de la información estadística.
- Uso de Indicadores de la batería base para el Plan de desarrollo territorial y Rendición de cuentas.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- Uso de Indicadores de la batería base por las entidades usuarias.

b) Indicadores, dimensiones y subdimensiones

El ICET se calcula a partir de indicadores desagregados de las siguientes dimensiones y subdimensiones:

Dimensión Entorno Institucional

Indaga sobre los principales elementos que constituyen la estructura y funcionamiento de las Alcaldías y Gobernaciones, con relación a la generación, procesamiento, uso y difusión de información estadística. Contempla las siguientes subdimensiones:

- **Marco institucional:** analiza si las entidades territoriales cuentan con elementos institucionales y realizan actividades que contribuyen a la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística. Además, indaga si éstas actividades están documentadas y se articulan con el direccionamiento estratégico de la entidad, analiza si existe una dependencia o grupo interno de trabajo con funciones relacionadas a la actividad estadística e instancias de coordinación interinstitucional en estos temas, implementadas en el territorio.
- **Gestión del conocimiento**¹³: indaga si las entidades territoriales fomentan el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje (transferencia de conocimiento) para la generación, procesamiento, difusión y uso de información estadística y si participan en redes de conocimiento con otras entidades para producir, acceder y usar información.

Dimensión Infraestructura

Indaga sobre la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos y financieros por parte de las Alcaldías y Gobernaciones para la generación, procesamiento, análisis, y difusión de información estadística. De igual forma, mide el uso de las herramientas de procesamiento de datos para la producción y gestión de información estadística. Contempla las siguientes subdimensiones:

¹³ Gestión del conocimiento: mecanismo de fortalecimiento que permite administrar el conocimiento (intangibile) y explícito (tangible) en las entidades para mejorar los productos y servicios que ofrece, su desempeño y los resultados de gestión (DAFP, s.f.)

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- **Percepción de suficiencia de recursos humanos, tecnológicos y financieros:** mide si la Alcaldía o Gobernación cuenta con los recursos para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística, indagando la percepción de suficiencia, limitación o inexistencia de éstos, que pueden afectar el desarrollo de las actividades estadísticas.
- **Uso de herramientas de gestión y procesamiento de datos:** indaga sobre la usabilidad de herramientas de gestión de bases de datos y procesamiento para la generación de indicadores, registros administrativos y el desarrollo de operaciones estadísticas en las Alcaldías y Gobernaciones.

Dimensión Metodología Estadística

Analiza la implementación de los lineamientos, normas y estándares estadísticos para la producción y difusión de información estadística en las Alcaldías y Gobernaciones. Está conformada por las siguientes tres subdimensiones:

- **Formulación de indicadores:** indaga si la Alcaldía o Gobernación diseña y documenta indicadores estratégicos y de gestión, con base en referentes metodológicos nacionales o internacionales.
- **Aprovechamiento de registros administrativos:** indaga sobre la implementación en las Alcaldías o Gobernaciones de los lineamientos metodológicos para el diagnóstico, fortalecimiento, anonimización, aprovechamiento y diseño de registros administrativos para su potencial uso estadístico¹⁴.
- **Operaciones estadísticas:** indaga sobre la implementación de lineamientos metodológicos, normas y estándares estadísticos en las Alcaldías y Gobernaciones que desarrollan operaciones estadísticas.

Dimensión Accesibilidad y Uso de la Información Estadística

Indaga sobre la capacidad de las Alcaldías y Gobernaciones para facilitar a los usuarios el acceso a la batería base de indicadores definida por el DANE. También analiza la satisfacción de los usuarios de la entidad territorial sobre la información estadística que se dispone en sus páginas web y el uso de la

¹⁴ Los registros administrativos son fuente de información de bajo costo y confiable para la creación de marcos estadísticos, producción de estadísticas o como fuente de contraste (DANE, Metodología de diagnóstico de los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico, 2018)

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

batería de indicadores para llevar a cabo el diagnóstico, seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo y los ejercicios de rendición de cuentas, así como el control social, político, fiscal y administrativo. Esta dimensión se compone de las siguientes tres subdimensiones:

- **Disponibilidad**¹⁵: analiza cómo las Alcaldías y Gobernaciones disponen en su página web, la batería base de indicadores correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), indicadores definidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como indicadores del sistema de planeación territorial SisPt, DANE y Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que pueden ser producidos por la misma entidad o por otras entidades (ver Anexo A) . Se busca que las entidades fomenten y faciliten el acceso a dicha información por parte de los usuarios a través de la página web.

En el análisis se consideran: la disponibilidad de los resultados de cada uno de los indicadores de la batería base, según corresponda de acuerdo con las categorías definidas¹⁶, los medios de visualización en los cuales están difundidos y la disponibilidad de una serie de tiempo de al menos los últimos 4 años anteriores al período de referencia.

- **Accesibilidad**¹⁷: analiza la capacidad de las Alcaldías y Gobernaciones para facilitar a los actores del ecosistema de datos el acceso a la información estadística de la entidad territorial. En este sentido, indaga sobre los mecanismos tecnológicos utilizados para la difusión de indicadores estratégicos y de gestión, los resultados de operaciones estadísticas, así como la publicación de las bases de datos de registros administrativos propios e información para los procesos de rendición de cuentas. De igual manera, indaga sobre el nivel de satisfacción de los actores del ecosistema de datos, frente a la oportunidad, accesibilidad y relevancia de la información estadística.

¹⁵ Disponibilidad de información estadística, se refiere a la facilidad con que los usuarios pueden acceder al conjunto de resultados de la producción estadística y a la documentación que los soporta. Contempla: la capacidad o el nivel de acceso y la forma en que se provee; los medios de difusión, y la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta (Sistema de consulta conceptos estandarizados, DANE).

¹⁶ Categoría 1: Departamentos (84 indicadores); Categoría 2: Ciudades (85 indicadores); Categoría 3: Municipios PDET (71 indicadores) y Categoría 4: Resto del país (66 indicadores).

¹⁷ La accesibilidad se entiende como la facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta. (Sistema de Conceptos Estandarizados del DANE).

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- **Uso:** indaga sobre el uso de los indicadores que componen la batería base para el diagnóstico, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Territoriales y los ejercicios de rendición de cuentas en las Alcaldías y Gobernaciones, así como su utilización por parte de otros actores del ecosistema de datos: corporaciones públicas, organismos de control fiscal, político y administrativo, y organizaciones de la sociedad civil.

Los indicadores corresponden al procesamiento de las variables, las cuales se derivan de las respuestas registradas por las Alcaldías y Gobernaciones en el Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión (FURAG), sobre las preguntas seleccionadas y al resultado del subíndice del Índice de Estado abierto generado por el DAFP, como fuentes secundarias para el cálculo del ICET. Así mismo, a los cuestionarios: i) disponibilidad de la batería base de indicadores y ii) satisfacción de usuarios de información estadística territorial, los cuales describen las características de cada subdimensión. Los indicadores en el Índice toman valores de 0 a 100 para facilitar la agregación. Para el cálculo del Índice se cuenta con un total de 46 indicadores, distribuidos a nivel dimensión y subdimensión (Ver Anexo B).

El método de agregación seleccionado para este Índice corresponde al promedio ponderado, donde las dimensiones, subdimensiones e indicadores tienen cada uno el mismo peso (Cameron et. al, 2019).

El resultado global del índice se calcula como el promedio ponderado de los resultados de las dimensiones que lo componen.

Donde:

$$ICET_x = \sum_{i=1}^n \omega Dim_i$$

Es el Índice de Capacidad Estadística del territorio x. Siendo x los territorios ya sean municipios o departamentos.

Dim_i: el índice de la dimensión i, siendo i= 1...4 la cantidad de dimensiones que componen el índice.

ω= peso de la dimensión. En el índice, todas las dimensiones tienen el mismo peso.

Para obtener el resultado de cada dimensión, se calcula el promedio ponderado de las subdimensiones que componen la dimensión.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

Donde:

$$Dim_i = \sum_{j=1}^n \theta Sub_j$$

Sub_j: el índice de la subdimensión j, siendo j= 1...n la cantidad de subdimensiones que componen la dimensión.

Φ = peso de la subdimensión. En la dimensión, todas las subdimensiones tienen el mismo peso.

Para obtener el resultado de cada subdimensión, se calcula el promedio ponderado de los indicadores que componen las subdimensiones.

Donde:

$$Sub_j = \sum_{k=1}^n \varphi Ind_k$$

Ind_k= resultado del indicador k, siendo k = 1.....n el número de indicadores que componen la subdimensión.

φ = peso del indicador dentro de la subdimensión. En las subdimensiones, todos los indicadores tienen el mismo peso.

c) Indicadores de calidad

El cálculo del ICET cuenta con los siguientes indicadores de calidad:

- Porcentaje de cobertura (solo para los instrumentos de fuentes primarias)

$$\frac{N^{\circ} \text{ de cuestionarios completos}}{N^{\circ} \text{ total de cuestionarios previstos en la recolección}} \times 100$$

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

- Tasa de no imputación¹⁸

$$\frac{N^{\circ} \text{ de unidades en la base de datos que entran al cálculo fuente secundaria} - N^{\circ} \text{ unidades imputadas}}{N^{\circ} \text{ de unidades en la base de datos fuente secundaria que entran al cálculo}} \times 100$$

- Tasa de imputación

$$100 - \text{Tasa de no imputación}$$

- Cobertura de medición

$$\frac{N^{\circ} \text{ de entidades territoriales con ICET calculado}}{N^{\circ} \text{ total de entidades territoriales programadas}} \times 100$$

- Cobertura del acopio¹⁹

$$\frac{\text{Unidades estadísticas de observación acopiadas}}{\text{Unidades estadísticas de observación esperadas}} \times 100$$

- Tasa de no respuesta de recolección (solo para los instrumentos de fuentes primarias)

$$\frac{\text{Unidades estadísticas de observación que no respondieron los cuestionarios}}{\text{Unidades estadísticas de observación esperadas}} \times 100$$

¹⁸ Una unidad de la base de datos hace referencia a la información contenida en una celda.

¹⁹ Hace referencia al acopio de la base de datos del FURAG (fuente secundaria). La unidad estadística corresponde a la alcaldía o gobernación. Se valida con los resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI), la entidad que no registra resultados de la Política de Gestión de la Información no se tiene en cuenta para la medición.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.1.6. Resultados estadísticos

- Cuadros de salida

Para facilitar la consulta a los diferentes grupos de valor, los resultados del ICET se presentan en la aplicación Power BI a nivel general para Departamentos y Municipios, y de forma particular para cada uno de los 1.102 municipios y 32 departamentos del país, de acuerdo con las cuatro categorías definidas. Así mismo, se desagregan a nivel de cada una de las dimensiones y subdimensiones, de acuerdo con los indicadores definidos.

De igual manera, se presenta la evolución de los resultados del ICET desde 2020 para los 1.102 municipios y 32 departamentos del país, así como los resultados para el 2019 de las 31 ciudades capitales, 3 departamentos de categoría especial (Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca) y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El usuario puede consultar esta información en la página web del DANE dirigiéndose a las estadísticas por tema, territorial, información regional e Índice de Capacidad Estadística Territorial²⁰.

Los resultados del índice también se disponen en cuadros de salida Excel por categorías²¹. En cada categoría por entidad territorial se presenta el resultado del índice por dimensión, subdimensión e indicadores. Igualmente se disponen los valores promedio de cada indicador en cada categoría.

2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

En el ICET, para la identificación de los departamentos y municipios se utiliza el Código de la División Político-Administrativa de Colombia – DIVIPOLA (actualización a diciembre de 2023), nomenclatura estandarizada, diseñada por el DANE para la identificación de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), áreas no municipalizadas y centros poblados, mediante la asignación de un código alfanumérico (texto) único a cada una de estas unidades territoriales. (Conceptos Estandarizados DANE).

²⁰ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/informacion-regional/indice-de-capacidad-estadistica-territorial-icet>

²¹ Categoría 1: Departamentos (84 indicadores); Categoría 2: Ciudades (85 indicadores); Categoría 3: Municipios PDET (71 indicadores) y Categoría 4: Resto del país (66 indicadores).

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.1.8. Diseño del cuestionario²²

Para la recolección de información de las fuentes primarias, se diseñan instrumentos de captura que permiten obtener, registrar y consolidar la información sobre las variables definidas para los indicadores que hacen parte de la medición. La información se recolecta por autodiligenciamiento de las fuentes, a través de los cuestionarios en línea, disponibles en plataforma para la captura de datos.

Estos instrumentos son objeto de validaciones, pruebas y ajustes correspondientes previo al inicio de su aplicación, para garantizar su funcionalidad y facilitar el diligenciamiento por parte de las fuentes. A nivel de seguridad, el sistema genera automáticamente un enlace único para las fuentes primarias (Alcaldías, Gobernaciones y usuarios estratégicos).

A continuación, se relacionan los cuestionarios, los cuales cuentan con el manual de diligenciamiento correspondiente:

- a. **Cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores:** está dirigido a los hacedores de política pública en el territorio, en cabeza de las Alcaldías y Gobernaciones del país. Debe ser diligenciado en lo posible, por la oficina o departamento de planeación o por la persona que ésta delegue. Su objetivo es conocer la disponibilidad, accesibilidad y uso de cada uno de los indicadores de la batería base definida por el DANE, en las páginas web de las Alcaldías y Gobernaciones durante el período de referencia. El cuestionario consta de tres módulos:
 - **Módulo 1. Identificación de la Entidad:** en este módulo se obtiene información de contacto, representante legal y funcionario delegado por la Gobernación o la Alcaldía para diligenciar el cuestionario.
 - **Módulo 2. Diligenciamiento Batería Base de Indicadores:** en este módulo se indaga sobre la disponibilidad de cada uno de los indicadores definidos para la medición, dispuesto en la página web de la Gobernación o Alcaldía según corresponda. El número de indicadores varía de acuerdo con las cuatro categorías establecidas (Ver Anexo A).

²² Para el diseño del cuestionario se recomienda consultar la Guía para la elaboración, la revisión y el rediseño de cuestionarios para la recolección, disponible en <https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos-guias-manuales>

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

La batería base definida por el DANE se compone de 109 indicadores, de los cuales, 78 están asociados al CONPES 3918 de 2018 (ODS), 9 indicadores para responder a requerimientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 19 del Sistema de Planeación Territorial (Sispt), 1 indicador del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 1 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y 1 propuesto por la Mesa Estadística Agropecuaria. Los indicadores de la batería se diferencian teniendo en cuenta las características de las Entidades Territoriales agrupadas por categoría²³.

El módulo incluye para cada indicador, preguntas relacionadas con: i) disponibilidad del indicador en algún sitio web de la Gobernación o Alcaldía. En caso afirmativo, se reporta el último año en el que se encuentra disponible el indicador en la página web, ii) URL donde se encuentra disponible el indicador en la página web, iii) último año en el que se encuentra disponible el indicador en la web, iv) grado de desagregación disponible del indicador en la web, v) entidad que produce el indicador disponible en la página web, vi) el indicador cuenta con series históricas de por lo menos los últimos cuatro años del período de referencia, vii) períodos en los que se encuentran disponibles las series históricas del indicador en la web, viii) formatos o herramientas de visualización, en los que se encuentra disponible el indicador en la web, ix) el indicador cuenta con la ficha técnica u hoja de vida disponible en algún micrositio de la página web, x) razón por la que no se difunde el indicador en el micrositio de la página web (cuando la respuesta anterior es negativa), xi) en el período de referencia el indicador se usó para diagnóstico, seguimiento o evaluación al Plan de Desarrollo, xii) en el período de referencia, el indicador se usó para presentar informes de rendición de cuentas, xiii) el indicador se usó para formular o actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente.

b. Cuestionario de satisfacción de usuarios de información estadística territorial: está dirigido a los presidentes de las Corporaciones públicas (Asambleas, Concejos), presidente de las Cámaras de Comercio o Red Ciudades Cómo Vamos, representante legal de los organismos de control (Contralorías, Procuradurías y Personerías). El objetivo del cuestionario es conocer el nivel de satisfacción de la entidad usuaria frente a la información estadística que se encuentra disponible en la página web de la Alcaldía y Gobernación. Debe ser diligenciado por el representante legal o la

²³ Categoría 1. Departamentos -84 indicadores: ODS (65), OCDE (6), Sispt (11), DAFP (1), Mesa de estadísticas agropecuaria (1); Categoría 2. Ciudades - 85: ODS (66), OCDE (8), DANE-CNPV (1), Sispt (9), DAFP (1); Categoría 3. Municipios PDET - 71: ODS (50), OCDE (7), Sispt (12), DANE-CNPV (1), DAFP (1); y Categoría 4. Resto del país - 66: ODS (50), OCDE (7), Sispt (7), DANE-CNPV (1), DAFP (1).

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

persona que delegue la entidad usuaria de información estadística. El cuestionario consta de cuatro módulos:

- **Módulo A. Identificación:** en este módulo se diligencian los datos de identificación y contacto de la entidad usuaria que registra la información en el cuestionario.
- **Módulo B. Accesibilidad, oportunidad, puntualidad y relevancia:** en este módulo la entidad usuaria suministra información sobre el nivel de satisfacción frente a la accesibilidad, oportunidad, puntualidad y relevancia de la información estadística que difunde la Alcaldía o Gobernación, de tal manera que, permita ejercer el cumplimiento de sus funciones (control fiscal, administrativo, social o político, entre otros) según el rol que desempeñe en el ecosistema de datos.
El módulo incluye preguntas a las entidades usuarias sobre aspectos relacionados con la página web de las Gobernaciones o Alcaldías, específicamente si han ingresado a las mismas y si es fácil acceder a la información estadística disponible en la página web. Además, cuando aplique, el cuestionario indaga sobre:
 - Las razones por las cuales las entidades usuarias no consultaron la información estadística.
 - La facilidad para acceder y descargar y usar la información estadística disponible.
 - Los formatos de visualización utilizados.
 - El cumplimiento del calendario de difusión en página web u otro mecanismo de común acceso a todos los usuarios.
 - La oportunidad de la publicación de la información.
 - La satisfacción frente a sus necesidades de información.
 - Los aspectos que deben mejorarse en la difusión de información estadística por parte de la Gobernación o la Alcaldía.
- **Módulo C. Uso batería de indicadores:** indaga en el período de referencia sobre el uso de la batería base de indicadores definida para el cálculo del ICET, por parte de la entidad usuaria, según el rol que desempeñan en el ecosistema de datos territorial para el control fiscal, administrativo, político o social. Además, incluye una pregunta que permite identificar otros indicadores que hacen parte de las necesidades de información para la toma de decisiones o el cumplimiento de la misionalidad de los usuarios que no estén siendo cubiertas por la entidad territorial.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- **Módulo D. Observaciones:** en este módulo se describen las observaciones o sugerencias de las entidades usuarias frente al cuestionario y otros aspectos referentes a la capacidad estadística territorial que no fueron contemplados.

2.1.9. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos

Cuando se presenta un dato vacío en la base de datos del FURAG o en la base de datos del índice de estado abierto, se incorpora valor cero en dicho espacio.

En las bases de datos correspondientes a los cuestionarios de Disponibilidad de la batería base de indicadores, así como en el de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial, no se realiza imputación, toda vez que existen reglas de validación que garantizan la completitud de los formularios; así mismo, los formularios incompletos no se tienen en cuenta en la medición.

Las reglas de validación y consistencia se definen para los instrumentos de recolección mediante el formato de Solicitud de desarrollo de sistemas de información descrito en el numeral 2.3.9.

2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1. Universo de estudio

Corresponde a las entidades territoriales (según los definidos en el Artículo 286 de la Constitución Política de Colombia), que conforman el territorio nacional del nivel departamental y municipal, excepto los territorios indígenas.

2.2.2. Población objetivo

Corresponde a las entidades territoriales que conforman el territorio nacional, del nivel departamental y municipal, excepto los territorios indígenas.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.2.3. Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la operación estadística es departamental y municipal.

2.2.4. Desagregación geográfica

Los resultados del índice se presentan para los departamentos y municipios del país, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Categoría 1: Departamentos (32).
- Categoría 2: Ciudades (20 ciudades definidas por el DANE y que son representativas para la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) marco 2018, excluyendo San Andrés, y las ciudades capitales que son municipios Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): Santa Marta, Valledupar y Florencia).
- Categoría 3: Municipios PDET (170).
- Categoría 4: Municipios Resto del país (911)

2.2.5. Desagregación temática

Los resultados estadísticos se presentan para las dimensiones (entorno Institucional, infraestructura, metodología estadística y accesibilidad y uso de la información estadística), las subdimensiones (marco institucional, gestión del conocimiento, uso de herramientas de procesamiento de datos, percepción de recursos humanos, tecnológicos y financieros, formulación de indicadores, aprovechamiento de registros administrativos, operaciones estadísticas, disponibilidad, accesibilidad y uso) y, por categoría de entidad territorial como se observa en el numeral 2.2.4.

2.2.6. Fuentes de datos

Fuentes secundarias:

- Base de datos obtenida de la aplicación del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) de las Alcaldías y Gobernaciones del año inmediatamente anterior a la medición.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- Resultado del Índice de Estado abierto, de la Política Gobierno Digital que hace parte del Índice de Desempeño Institucional generado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Fuentes primarias:

- Alcaldías y Gobernaciones, las cuales diligencian el Cuestionario de Disponibilidad de la batería base de indicadores.
- Entidades usuarias que realizan control social (Cámaras de comercio y Red ciudades cómo vamos), control político (Asambleas departamentales y Concejos municipales), control fiscal (Contralorías) y control administrativo (Personerías y Procuradurías regionales), los cuales diligencian el Cuestionario de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial.

A partir del aprovechamiento de registros administrativos de la fuente secundaria FURAG, estadística derivada y encuesta por muestreo no probabilístico intencional o de conveniencia a las entidades usuarias, se logra consolidar el Cuestionario de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial.

2.2.7. Unidades estadísticas

a) Unidad de observación: las unidades de observación de la fuente primaria son: Alcaldías, Gobernaciones y entidades usuarias que realizan control social (Cámaras de comercio y Red ciudades cómo vamos); control político (Asambleas departamentales y Concejos municipales); control fiscal (Contralorías) y control administrativo (Personerías y Procuradurías regionales), mediante los Cuestionarios de Disponibilidad de la batería base de indicadores y el de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial.

Las unidades de observación de la fuente secundaria son: Alcaldías y Gobernaciones, a través de las bases de datos del FURAG y los resultados del Índice de estado abierto de la política de gobierno digital calculado por el DAFP.

b) Unidad de análisis: resultado del índice y sus dimensiones: i) entorno institucional, ii) infraestructura, iii) metodología estadística, y iv) accesibilidad y uso de la información estadística; subdimensiones e indicadores del índice desagregado por las cuatro categorías definidas: Categoría 1: departamentos, Categoría 2: ciudades (20 ciudades definidas por el DANE y que son representativas para la GEIH marco

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2018, excluyendo San Andrés y las ciudades capitales que son municipios PDET: Santa Marta, Valledupar y Florencia), Categoría 3: municipios PDET y Categoría 4: municipios resto del país.

c) Unidad de muestreo: No aplica

2.2.8. Período de referencia

El cálculo del índice se realiza de manera anual, tomando como período de referencia el año anterior al de la medición.

2.2.9. Período de recolección/acopio y frecuencia

El período de acopio se realiza a partir de la publicación de los resultados y las bases de datos generadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), durante el primer semestre de cada vigencia.

Por su parte, el período de recolección de los datos está definido para un período de tres meses, generalmente a partir del mes de agosto (el tiempo estipulado puede variar según la cobertura de diligenciamiento). Este proceso se realiza utilizando el cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores, dirigido a las Alcaldías y Gobernaciones, así como el cuestionario de satisfacción de usuarios de información estadística territorial, para recolectar información con los usuarios del ecosistema de datos definidos. La frecuencia de recolección es anual para la difusión de los resultados.

2.2.10. Marco estadístico (censal o muestral)

Marco de lista de entidades territoriales elaborado y actualizado a partir del directorio del Sector Público de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA) del DANE, el cual se genera a partir de las siguientes fuentes:

- Directorio estadístico de unidades económicas (sector público), consolidado por el GIT de Registros Estadísticos de Unidades Económicas de la DRA.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- Directorio de entidades públicas que reportan información al DAFP mediante el Sistema de información y gestión del empleo público, así como para el reporte al FURAG.

Directorio generado de la iteración de la medición anterior. Este directorio es resultado de la base de datos generado por los cuestionarios de recolección y el cruce con el directorio del sector público y el del DAFP.

2.2.11. Diseño muestral

Muestreo no probabilístico (por conveniencia) para las entidades usuarias en cada categoría definida en el ICET, así: (ver Tabla 1)

Tabla 1. Tamaño de la muestra de entidades usuarias seleccionadas

Categorías entidades territoriales	Número de entidades territoriales	Usuarios principales	Número de usuarios	Total usuarios
Categoría 1: Departamentos	32	1. Asambleas departamentales 2. Procuradurías departamentales 3. Contralorías departamentales	3	96
Categoría 2: ciudades definidas por el DANE en el marco muestral 2018	20	1. Concejos municipales 2. Personerías municipales 3. Contralorías municipales 4. Cámara de comercio o Red ciudades como vamos	4	80
Categoría 3: Municipios PDET	170	1. Concejos municipales 2. Personerías municipales	2	340
Categoría 4: Resto del país	911	1. Concejos municipales 2. Personerías municipales	2	1.822
Subtotal	1.133			2.338
Total entidades a recolectar		3.471		

Fuente: DANE, DIRPEN

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

El criterio de selección de usuarios corresponde a las entidades presentes en los territorios según su categoría, que hacen parte del ecosistema de datos y son usuarios en un contexto de política pública.

2.2.13. Especificaciones de ponderadores

La estructura del Índice de Capacidad Estadística Territorial está compuesta por 4 dimensiones, 10 subdimensiones y 46 indicadores²⁴. En la Tabla 2 se presenta la estructura del ICET para la medición:

Tabla 2. Estructura del ICET para la medición

Dimensión	Ponderación	Subdimensión	Ponderación por subdimensión	N° de indicadores	Ponderación por indicador
Entorno institucional	25%	Marco institucional	50%	11	9.09%
		Gestión del conocimiento	50%	4	25%
Infraestructura	25%	Recursos humanos, tecnológicos y financieros	50%	3	33.30%
		Uso de herramientas de procesamiento.	50%	2	50%
Metodología estadística	25%	Formulación de indicadores	33.30%	4	25%
		Aprovechamiento de Registros Administrativos	33.30%	4	25%
		Operaciones estadísticas	33.30%	3	33.30%
		Disponibilidad	33.30%	4	25%
Accesibilidad y uso	25%	Accesibilidad	33.30%	8	12.50%
		Uso	33.30%	3	33.30%

Fuente: DANE, DIRPEN

Nota: Los ponderadores tienen el mismo peso teniendo en cuenta lo establecido en referencias conceptuales y metodológicos, en el momento de realizar ejercicios similares (Ngaruko, 2008 y Cameron et.al 2019).

²⁴ Los indicadores que componen el Índice, por dimensiones y subdimensiones con su respectiva ponderación se relacionan en el Anexo B.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO²⁵

2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

- **Recolección**

La recolección de la información se desarrolla a través del autodiligenciamiento que realizan las Alcaldías, Gobernaciones y entidades usuarias definidas, de los cuestionarios de Disponibilidad de la batería base de indicadores y Satisfacción de usuarios de información estadística territorial.

Además, para garantizar el cumplimiento de la cobertura del operativo de recolección, se cuenta con los cuestionarios y manuales de diligenciamiento en físico, para remitir a aquellos territorios que presenten inconvenientes para diligenciarlos en la plataforma definida.

Estrategias para la recolección de información:

- ✓ Socialización y promoción del operativo de recolección a las fuentes.
- ✓ Autodiligenciamiento de la información por parte de las fuentes, a través de los cuestionarios en línea disponibles en plataforma para la captura de datos.
- ✓ Generación en forma automática del enlace de acceso al cuestionario y remisión vía correo electrónico a las fuentes.
- ✓ Acompañamiento telefónico a las fuentes, por parte del equipo encargado del operativo de recolección del DANE o visita presencial como parte del seguimiento.
- ✓ Solicitud de apoyo a entidades que agrupan a las fuentes (asociaciones, entidades del orden nacional, federaciones, entre otros), para incrementar la cobertura.
- ✓ Envío de correos recordatorios a las entidades pendientes por diligenciar los cuestionarios, de acuerdo con los reportes de seguimiento y control semanal de avances de cobertura.
- ✓ Envío de correos recordatorios a las oficinas de control interno de las fuentes, para diligenciar o completar la información y cumplir con las fechas de recolección.

²⁵ La recolección refiere a la obtención de los datos directamente en campo, mientras que el acopio corresponde a la recepción de un archivo o base de datos.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- Acopio

El acopio de la información se desarrolla a través de la base de datos enviada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) a través de correo electrónico a los contactos de líder de política en DIRPEN, correspondiente a los datos reportados por las Alcaldías y Gobernaciones a través del FURAG. Para esto, se contacta al DAFP solicitando el pivote (archivo plano de respuestas) de las entidades del orden territorial del año anterior. Además, se acopia de la página web del DAFP, los resultados del índice de Estado abierto, obtenidos por las Alcaldías y Gobernaciones del año anterior a la medición.

A continuación, se presenta en la Tabla 3, la relación entre las políticas del FURAG y las dimensiones del ICET.

Tabla 3. Relación de Políticas de MIPG y preguntas asociadas a la medición del ICET

Dimensión ICET	Política MIPG (FURAG)	No. de preguntas FURAG utilizadas
Entorno institucional	Gestión estadística	3
	Gobierno digital	7
	Control interno	1
	Gestión Estratégica del Talento Humano	1
	Gestión conocimiento	3
Infraestructura	Gestión estadística	3
Metodología estadística	Seguimiento y evaluación	6
	Gestión estadística	8
Accesibilidad y uso	Gestión estadística	3
	Participación ciudadana	1
Total preguntas		36

Fuente: DANE, DIRPEN

Nota: Para el procesamiento se utilizan la totalidad de preguntas de la Política de Gestión de la Información Estadística y algunas preguntas de otras políticas que hacen parte del MIPG.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Es importante precisar que los datos ajustados en la base del FURAG, producto de la fase de validación del ICET, no afecta la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) realizado por el DAFP. Así mismo, las variables se encuentran codificadas y estandarizadas según cada política.

2.3.2. Estructura organizacional del operativo y definición del equipo requerido

Para el desarrollo del Operativo se interrelacionan la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) encargada de los componentes temáticos, y el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de personas e instituciones de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA), responsables de los aspectos logísticos y operativos. Cada uno de los roles que se presentan tienen una carga laboral de tres meses (duración del operativo) (ver **Figura 2**). Los aspectos relacionados con la preparación y organización de la recolección (metodológicos e instrumentos, funcionales, logísticos), ejecución de la recolección, supervisión y cierre, se encuentran descritos en el documento denominado CNT-ICET PDR-001. Plan de Recolección Índice de Capacidad Estadística (ICET).

Coordinador/a operativo/a

Es el servidor de planta, responsable de asignar el asistente técnico y hacer seguimiento a los indicadores de calidad y cobertura durante el operativo de recolección.

Es el responsable de las actividades operativas y de supervisión de los grupos de trabajo en campo. Además de tener la responsabilidad de seleccionar al asistente técnico que lo acompañará en esta labor, debe garantizar el control de calidad y la cobertura de la información, el manejo de la encuesta y asegurar que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente.

Asistente técnico

Es el servidor de planta designado por cada Dirección Territorial del DANE, responsable de liderar y coordinar a los encuestadores (con quienes debe mantener comunicación permanente).

Se encarga de la asistencia en el diligenciamiento de los cuestionarios a las fuentes, así como del seguimiento de calidad y cobertura en todo el operativo de recolección del ICET.

Es la persona designada por cada Sede del DANE, responsable de liderar y coordinar a los encuestadores, con quienes tendrá comunicación permanente. Se encarga de la asistencia y orientación a las fuentes en

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

el diligenciamiento de los cuestionarios, así como del seguimiento de la calidad y cobertura en todo el operativo de recolección del ICET.

Supervisor/a de campo

Para este cargo se requieren seis (6) personas con 4 semestres de pregrado universitario cursados y aprobados en cualquier área del conocimiento y 6 meses de experiencia laboral relacionada; título en formación técnica profesional en cualquier área del conocimiento y 9 meses de experiencia laboral relacionada, o título en formación tecnológica en cualquier área del conocimiento y seis meses de experiencia laboral relacionada.

Es la persona encargada de controlar y hacerle seguimiento al desempeño de las tareas diarias a las personas asignadas a la recolección de los datos en cuanto a la calidad, cobertura y oportunidad del operativo de campo.

También tendrá la responsabilidad de asesorar en aquellos casos en que se requiera, a las entidades territoriales en el diligenciamiento de la información, aplicando la metodología y lineamientos operativos definidos para ello.

Encuestador/a:

Para este cargo se requieren veintinueve (29) personas con título de formación tecnológica en cualquier área del conocimiento, título de formación técnica profesional en cualquier área del conocimiento o dos (2) semestres de pregrado universitario cursados y aprobados en cualquier área del conocimiento.

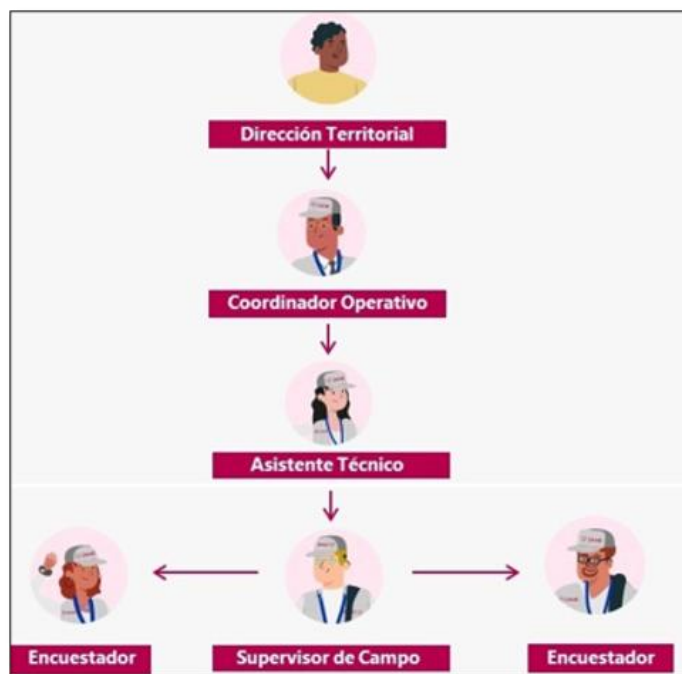
Persona encargada de hacerle el control y seguimiento a las fuentes para obtener los datos a través de la encuesta por autodiligenciamiento, debiendo garantizar la cobertura y la calidad (completitud y coherencia) de los datos y las bases de datos que se consolidan con la información acopiada.

Cada encuestador/a contactará a la entidad asignada durante los días que dure el período de recolección y deberá realizar continuo seguimiento. En caso de ser necesario, debe buscar las diferentes alternativas de comunicación que existen tales como: correo electrónico, comunicación telefónica, contacto directo, etc., con el fin de lograr una cobertura en materia de recolección del 100%.

De otra parte, son los encargados de realizar el proceso de validación de información recolectada en el aplicativo, a nivel de completitud de los cuestionarios y la coherencia de lo registrado en el cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Figura 2. Estructura del Esquema operativo ICET



Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio (DRA)

2.3.3. Esquema de entrenamiento del personal

El entrenamiento al personal operativo se lleva a cabo en tres tiempos:

Inicialmente se realizará un aprendizaje asincrónico sobre aspectos generales para las operaciones estadísticas del DANE, cuyo material de estudio se encontrará en la plataforma de AprenDanet. Finalizado éste, se hará una prueba de conocimientos de los temas vistos; esta será la única prueba a realizarse.

Un segundo instante contempla un aprendizaje asincrónico dirigido a las personas seleccionadas, el cual está enfocado en los temas particulares de la operación estadística.

El tercer momento del aprendizaje estará a cargo del equipo técnico del DANE central, con el fin de realizarles a los candidatos seleccionados tales como: supervisor/a de campo y encuestador/a, un entrenamiento específico de las actividades bajo su responsabilidad, antes de iniciar el proceso de recolección. Este entrenamiento se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma teams y el temario contempla los aspectos metodológicos y conceptuales de la operación estadística, así como la

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

descripción de objetivo, finalidad de las fuentes primarias que serán contactadas para llevar a cabo el proceso de recolección de los datos.

2.3.4. Conformación del equipo

La selección de los encuestadores se realiza mediante una convocatoria abierta, la cual se publica en la página web del DANE. Los candidatos se postulan registrándose de forma virtual en el banco de hojas de vida de la entidad. Posteriormente, cada territorial verifica el cumplimiento del perfil de los inscritos y selecciona quiénes continúan en el proceso de aprendizaje.

En el marco de la visión del DANE, el modelo de aprendizaje, evaluación y selección, busca garantizar la adecuada preparación del personal operativo para obtener la mejor cobertura y calidad de la información en las operaciones estadísticas. Para el ICET, este modelo es un proceso de aprendizaje b-learning en el que se combinan la modalidad de estudio virtual, con la aplicación de una prueba de conocimientos presencial de acuerdo con lo siguiente:

Aprendizaje virtual

A través de la plataforma Aprendanet, los candidatos que cumplen con el perfil inician el aprendizaje virtual accediendo a varios módulos con contenidos de generalidades, profundidad y práctica de la operación estadística ICET, los cuales permiten tener una idea clara del operativo de una manera dinámica.

Los contenidos se elaboran en las mesas de trabajo que se realiza con personal de la Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE), la Dirección de Recolección y Acopio (DRA) y la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN). El curso incluye los siguientes módulos: contexto DANE e ICET, conceptualización, recolección del ICET y procesos administrativos, así como el desarrollo de ejercicios enfocados a lograr una mayor comprensión de conocimientos.

Prueba de conocimientos

De acuerdo con la normatividad establecida, el proceso de invitación pública contempla la aplicación de la prueba que se realizará de forma presencial en las instalaciones de las Sedes del DANE.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

Reentrenamiento

El reentrenamiento es una etapa del aprendizaje, en la cual se adquieren o se refuerzan diferentes conceptos e ideas sobre un tema específico y sobre aquello que tiene relación con las actividades asociadas al operativo de campo a realizar. Este reentrenamiento va dirigido a todo el personal operativo, una vez hayan sido contratados.

Durante la ejecución del operativo de recolección, de manera periódica se programan y se realizan videoconferencias para atender y solucionar diferentes inquietudes, además de fortalecer los temas metodológicos y conceptuales que han presentado dificultades durante la ejecución de las actividades operativas, incluyendo las asesorías y la asistencia técnica que se les debe brindar a entidades de los nuevos departamentos que serán supervisadas desde Bogotá.

Adicional a esto, cada sede debe programar acompañamientos y reentrenamientos cuando los indicadores de calidad sean bajos o se detecte un número considerable de errores en los acompañamientos y revisión de la información.

2.3.5. Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

- **Sensibilización**

Uno de los objetivos del proceso de sensibilización es dar a conocer el ICET y su importancia para el país, para lo cual, se busca una respuesta oportuna y de calidad por parte de las entidades. En este sentido, se convoca a las fuentes a jornadas virtuales donde se resalta la importancia de su participación en la recolección, así como el objetivo y utilidad de la medición para el fortalecimiento de capacidades estadísticas en el país.

La socialización del operativo se complementa con el uso de infografías para promocionar el ICET. Además de presentaciones dirigidas a entidades que agrupan fuentes como, por ejemplo, Asocapitales, Fedepartamentos, Fedemunicipios, Red de Ciudades Cómo Vamos, Procuraduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otras.

El proceso de sensibilización también se realiza en el momento en que se incorpora una nueva fuente al directorio, cuando existen cambios en el personal responsable del suministro de la información o cuando una entidad es renuente a brindar la información.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Los encuestadores se comunican vía web, teléfono o a través de visitas a la entidad, para realizar el proceso de sensibilización a la fuente. El responsable en cada Sede debe liderar y coordinar el proceso de sensibilización y el acompañamiento permanente a las entidades asignadas hasta completar el 100% de la encuesta.

Otro recurso de sensibilización es la notificación masiva dirigida a cada entidad del directorio. En esta notificación se relacionan el objetivo de ICET, período de recolección y los datos de acceso al aplicativo como: link, usuarios y contraseñas. Dicha notificación se realizará una semana antes del inicio del operativo de campo.

2.3.6. Elaboración de manuales

Para el operativo de recolección se elaboraron los siguientes manuales:

- **Plan de recolección:**

Este documento contiene aspectos generales sobre el Índice de Capacidad Estadística Territorial y las actividades de recolección de información, los procedimientos y lineamientos a seguir en los diferentes procesos que se deben realizar para garantizar la calidad, cobertura y oportunidad de la recolección de la información.

- **Manual de supervisor/a de campo:**

A través de este manual se identifican los aspectos de la recolección y acopio que debe tener en cuenta el supervisor/a para lograr una excelente cobertura y calidad de información, durante el trabajo en campo del ICET.

- **Manual de diligenciamiento de formatos:**

En este manual se presenta de una manera clara y precisa el diligenciamiento de los formatos tipo registro que deben ser utilizados por el personal operativo del ICET, responsables de su diligenciamiento y frecuencia de su entrega. Este documento realiza una descripción detallada de cada uno de los formatos para trabajar antes, durante y después del operativo de campo, con sus instrucciones y aclaraciones de manejo.

- **Manual de diligenciamiento de cuestionarios:**

Este documento está dirigido a las fuentes de información con el objetivo de facilitar el correcto diligenciamiento de las preguntas definidas en los cuestionarios de Disponibilidad de la batería base de

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

indicadores y Satisfacción de usuarios de información estadística territorial, diseñados para la captura de información.

2.3.7. Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias

El flujo de comunicación del proceso de recolección se basa en el esquema operativo (Ver Figura 2), y se complementa con la continua comunicación entre el asistente técnico, Dirección de Recolección y Acopio (DRA) y el equipo temático de la DIRPEN para el seguimiento y control.

Adicionalmente, las estrategias de comunicación con las fuentes se concentran, de forma específica, a través de llamadas telefónicas y los correos electrónicos del equipo operativo ICET, con el propósito de recordar plazos límites del proceso de recolección, así como, para resolver inquietudes conceptuales y del diligenciamiento de los cuestionarios.

Para atender las situaciones que puedan afectar la cobertura, se implementan las siguientes estrategias de comunicación:

- ✓ Comunicación vía correo electrónico a las áreas definidas y a las Oficinas de Control Interno de las entidades territoriales reiterando el diligenciamiento de los cuestionarios.
- ✓ Envío en físico de los cuestionarios y manuales de diligenciamiento a las entidades territoriales que presenten inconvenientes para acceder a la plataforma o a las entidades con difícil acceso a conectividad.
- ✓ Contacto con asociaciones, agremiaciones o entidades del orden nacional que tengan comunicación directa con las entidades territoriales, con el fin de promover con los jefes de planeación o representantes legales el diligenciamiento de los cuestionarios. Las principales entidades para desarrollar esta estrategia son: Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales), Federación Nacional de Departamentos (Fedepartamentos), Federación Colombiana de Municipios (Fedemucipios), Departamento Administrativo de la Función Pública, Procuraduría General de la Nación y Agencia de Renovación del Territorio (ART).
- ✓ La Dirección de Recolección y Acopio (DRA) realiza el seguimiento de la cobertura, la oportunidad y la calidad del operativo en las Direcciones Territoriales.
- ✓ Se realizan los acompañamientos técnicos necesarios y se socializa el avance del operativo en las videoconferencias programadas desde el área de DRA.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

2.3.8. Diseño de la estrategia de seguimiento y control

A nivel operativo se aplican diferentes mecanismos para el control de la información recibida desde campo con el ánimo de garantizar, mantener y dar consistencia a la información de cada una de las entidades territoriales de la operación. A continuación, se mencionan los controles e indicadores que se aplican desde los equipos técnicos de ICET:

- **Seguimiento de recolección:**

Se realizan sesiones semanales con los asistentes técnicos, encuestadores (cuando se requiera) y los equipos de las direcciones técnicas DRA y DIRPEN para hacer seguimiento a los indicadores de cobertura de los cuestionarios de Disponibilidad de la batería base de indicadores y Satisfacción de usuarios de información estadística territorial, así como para establecer las situaciones que puedan afectar el diligenciamiento de los cuestionarios por parte de las entidades territoriales. A partir de estos resultados, se diseñan estrategias y se definen planes de contingencia para cumplir con la cobertura. (Ver numeral 2.3.7)

- **Control de cobertura:**

Semanalmente desde el área de sistemas se generan las bases con los cuestionarios, luego se envían a DRA y DIRPEN, en donde la Dirección de Recolección y Acopio genera reportes de cobertura y cumplimiento de metas asignadas a los encuestadores. Con los reportes de cobertura de recolección, se conoce el avance, identificando la cantidad de cuestionarios diligenciados e incompletos. Cada uno de los encuestadores diligencian el formato Resumen de cobertura que se encuentra en el Plan de Recolección.

- **Acompañamiento en campo:**

Periódicamente los asistentes técnicos de las Direcciones Territoriales del DANE realizan un acompañamiento en la recolección a los encuestadores para observar su desempeño y detectar debilidades que afecten la operación estadística. Se evalúa el desarrollo de los aspectos relacionados con la técnica de difusión, seguimiento metodológico y dominio conceptual de forma independiente procurando verificar que las instrucciones impartidas desde el DANE central sean acatadas de manera correcta.

Todos los aspectos para mejorar son socializados con el personal responsable de la encuesta en cada Dirección Territorial y se hace seguimiento a la puesta en marcha de las soluciones y correctivos que sean necesarios.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Para registrar y mantener un control en la calidad y cobertura de la operación, se requiere del diseño y diligenciamiento de los formularios detallados en el documento CNT-ICET MDI-001. Manual de Diligenciamiento de Formatos del Índice de Capacidad Estadística (ICET), en el cual se registra el objetivo de cada instrumento, usuario del operativo y procedimiento, así como, frecuencias, fechas de entrega y responsables. Los formularios son los siguientes:

Formato control de calidad proceso de recolección: su objetivo es el seguimiento al trabajo en campo y al número de errores surgidos durante el diligenciamiento del cuestionario diseñado para este proceso en cada una de las entidades seleccionadas en la muestra. Debe dejarse en la ruta de FTP o la ruta de OneDrive asignada de acuerdo con el cronograma establecido.

El principal usuario del formato es el asistente técnico y supervisor/a de campo, (al igual que el caso anterior, es importante referenciar a qué tipo de usuario se refiere, toda vez que, el Sistema de Concepto maneja entre otras, las siguientes definiciones: usuario administrador, usuario comercial, usuario estadístico, usuario expositor, usuario externo e Interno al DANE, usuario industrial de bienes, usuario industrial de servicios, usuario operador, etc.)

Formato de control de entrega y novedades: su objetivo es registrar las eventualidades por las cuales las entidades tienen dificultad para el diligenciamiento de los cuestionarios del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET).

El principal usuario de este formato es el encuestador/a, quien, si durante el seguimiento a la entidad encuentra alguna novedad, debe entregarlo al asistente técnico o supervisor/a de campo para que sea cargado en ruta de FTP o la ruta de OneDrive asignada los miércoles antes de las 2:00 pm.

Formato corrección errores de digitación: su objetivo es apoyar las labores de recolección y acopio de la Sede Territorial y del DANE Central en la realización y registro del control sobre los cambios de respuestas que puedan solicitar y realizar las entidades del orden territorial. Usuario: entidades y/o encuestador/a. Revisa supervisor/de campo.

Formato distribución de la muestra: su objetivo es ayudar a la asistencia técnica de la encuesta y responsables de la supervisión de la sede, a llevar un control de la asignación de entidades a cada encargado/a de la recolección. El diligenciamiento de este formulario del índice de capacidad estadística territorial (ICET), ha sido diseñado para que se utilice en todas las sedes del DANE. Usuario: el principal usuario es el asistente, supervisor o encuestador.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.3.9. Diseño de sistemas para la obtención de datos

El operativo de recolección de fuentes primarias se realiza por autodiligenciamiento, a través de un aplicativo de captura de datos en línea (MySurvey), de los siguientes cuestionarios: i) disponibilidad de la batería base de indicadores por parte de los secretarios de planeación, y ii) satisfacción de usuarios de información estadística territorial, por los representantes legales de las entidades usuarias o por quienes estos deleguen.

Los campos para el diligenciamiento de los cuestionarios contienen los criterios de validación para garantizar la completitud, coherencia y consistencia de la información registrada, según el formato definido por la Oficina de Sistemas.

El sistema de captura de información de los cuestionarios en el Aplicativo MySurvey, permite realizar seguimiento diario a la cobertura según la completitud de los cuestionarios diligenciados, en diligenciamiento y no diligenciados. Para acceder a esta información, la Oficina de Sistemas genera un usuario para que el asistente técnico, encuestadores y personal de DRA y DIRPEN verifiquen números de asignación, estado de los cuestionarios, rechazo y habilitación de estos según el rol que desempeñan.

Es importante mencionar que, la base de datos del FURAG se guarda en la aplicación OneDrive suministrada por Microsoft Office 365, a la cual solo tienen acceso los temáticos de la DIRPEN.

De otra parte, cada mes se realiza una copia de seguridad de las bases de datos de la información registrada en los cuestionarios y del FURAG, la cual es almacenada en el espacio definido por la Oficina de Sistemas.

2.3.10. Transmisión de datos

La información reportada por las fuentes primarias se consolida de forma automática por el aplicativo MySurvey, a través del cual se pueden exportar los archivos correspondientes para cada una de las categorías definidas, actividad que solo pueden realizar los roles a quienes les fue asignado este permiso por parte de la Oficina de Sistemas (coordinador del operativo de la Dirección de Recolección y Acopio, y temáticos de la DIRPEN).

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.4. DISEÑO DE PROCESAMIENTO

Para el procesamiento de los datos se utiliza el programa estadístico R, en el cual se desarrollan pruebas en la sintaxis de las líneas de código para prevenir los errores en los cálculos del índice.

2.4.1. Consolidación de archivos de datos

Los archivos que forman parte del procesamiento se clasifican en Entradas y Salidas; en las entradas se incluyen tanto las bases de datos que son fuente para el cálculo del ICET y archivos auxiliares que permiten identificar y realizar los cruces entre variables nominales²⁶ para generar las salidas. En las Salidas se encuentra un archivo Excel que contiene los resultados del cálculo de los indicadores, subdimensiones, dimensiones y el ICET por la entidad territorial. Cabe anotar que, para el cierre de los archivos correspondientes a la fuente primaria, se tiene en cuenta el correo electrónico que envía la DRA indicando el cierre de la recolección y la entrega de las bases de datos.

Para el procesamiento del ICET, se tienen en cuenta las siguientes entradas principales: i) base FURAG con validaciones e imputaciones, ii) resultado del Índice de Estado abierto de la Política Gobierno Digital que hace parte del Índice de Desempeño Institucional generado por el DAFP, iii) base final de recolección del cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores, ajustada según validaciones, y iv) base final de recolección del cuestionario de satisfacción de usuarios de información estadística territorial. Así mismo, contiene archivos auxiliares que permiten realizar el cruce entre variables de las bases de datos.

En primer lugar, se realiza un análisis exploratorio de los datos contenidos en cada una de las bases de datos principales para identificar las variables requeridas en el cálculo del ICET. Adicional a esto, se incluye una variable identificadora común en todas las bases de datos, lo cual permite conectarlas.

En segundo lugar, se procesan los datos de acuerdo con las especificaciones establecidas en los rangos de medición de los indicadores que componen el ICET por dimensión, subdimensión e indicador para cada entidad territorial por medio de la herramienta de procesamiento. Lo anterior se hace para aquellas entidades territoriales que cuentan con información en las bases principales, garantizando el cálculo de

²⁶ Las variables nominales hacen referencia a las cualidades de las entidades territoriales relacionados con: categoría de la entidad, nombre de los indicadores, código Divipola, nombre de las dimensiones, subdimensiones e indicadores.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

las subdimensiones y dimensiones que conforman el ICET. (Ver numeral 2.4.5 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos).

El procesamiento y cálculo se lleva siguiendo las reglas establecidas en el archivo auxiliar "Directorio de códigos únicos de programación", el cual establece las variables y la manera como se procesan para obtener cada uno de los indicadores. Para el procesamiento, se realiza primero el cálculo de los indicadores de las bases principales de entrada, generando archivos de salida, que se unen para estimar los puntajes de las subdimensiones, las dimensiones y el ICET por entidad territorial. Lo anterior, genera el primer cuadro de salida que se ubica en la carpeta de Salidas.

2.4.2. Codificación

Cada entidad está identificada con su nombre, código Divipola y el código SIGEP. Para la codificación de variables se tiene en cuenta los códigos de la base de datos del FURAG, de las bases de datos de los cuestionarios de Disponibilidad de la batería base de indicadores y Satisfacción de usuarios de información estadística territorial, los cuales se encuentran en el *Directorio de Códigos Únicos de Programación*.

En el procesamiento se utilizan para los indicadores, las iniciales de la dimensión seguida de guion bajo (_), las iniciales de la subdimensión seguida de guion bajo (_), la letra i y el número del indicador. Así mismo, en la programación de los cálculos se usan los códigos de las preguntas de las bases FURAG, disponibilidad de la batería base de indicadores y la de usuarios de información estadística. Lo anterior, para obtener mayor claridad en los cálculos y facilitar la verificación de la metodología utilizada. Por ejemplo, el código "ei_mi_i1", corresponde al indicador 1. Procesos y procedimientos documentados en sistema integrado de gestión de la entidad territorial, de la dimensión Entorno Institucional, subdimensión Marco Institucional.

La codificación de las variables para las bases de Disponibilidad de la batería base de indicadores y la de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial, se realiza a partir de la estructura de los cuestionarios.

Para el Cuestionario de usuarios de información estadística territorial, la estructura de las variables es la siguiente:

- Sigla del cuestionario usuarios: SUI
- Seguido de _

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- Sigla del Módulo: MOD
- Identificación del módulo: A, B o C
- Inicial de Pregunta: P
- Número de pregunta
- Opción de respuesta seleccionada

Por ejemplo, el código de la variable "percepción frente a la facilidad para acceder a los resultados de los indicadores en la página web de la Alcaldía o Gobernación", es SUI_ ModbP3a, que corresponde a la pregunta 3 del módulo b, literal a, utilizada para calcular el indicador "Nivel de satisfacción frente a la accesibilidad de la información estadística difundida por la entidad territorial".

De otra parte, para las bases de disponibilidad de la Batería base de indicadores, la estructura es la siguiente:

- Sigla del cuestionario de Disponibilidad: DI
- Seguido de _
- Inicial de Pregunta: P
- Número de la pregunta
- Seguido de la letra I
- Número del indicador de la batería base
- La opción de respuesta

Por ejemplo, el código de la variable "la entidad tiene disponible en algún sitio web propio, el indicador 33 de la batería base de indicadores", es DI_P1I33, que corresponde a la pregunta 1 para el indicador 33 de la batería base.

2.4.3. Diccionario de datos²⁷

Las variables de la base de datos para el procesamiento se relacionan en el formato GTE-020-PDT-002-f-008 versión 1, el cual se encuentra articulado con el Directorio de códigos únicos de programación, en donde se establece por cada variable la fuente y su respectiva codificación.

²⁷ Para la elaboración del diccionario de datos se recomienda consultar la Guía para documentar el diccionario de datos, disponible en https://www.sen.gov.co/files/sen/lineamientos/Gu%C3%ADa_Diccionario_de_Datos.xlsx

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

2.4.4. Revisión y validación

La validación sobre la base de datos procesada se desarrolla a partir de los resultados preliminares del índice correspondiente a la información registrada en el formulario FURAG y en el cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores; esta validación se realiza a través de mesas de trabajo virtuales o por correo electrónico con Alcaldías o Gobernaciones. De otra parte, se verifica la disponibilidad de la batería base de indicadores en las páginas web. De igual manera, se realizan ajustes de completitud en la base de datos (ver numeral 2.1.9 Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos) y de coherencia de la información registrada mediante el cruce de las variables, con el fin de identificar posibles sesgos en los resultados de los indicadores del índice. Las variables que se cruzan son aquellas relacionadas con la disponibilidad frente a las series de tiempo y los medios de visualización²⁸. Para el cuestionario de Satisfacción de usuario de información estadística territorial se verifica la coherencia en el flujo de la información registrada, así como su completitud.

Los siguientes son los criterios definidos para validar la información de las bases de datos del FURAG y del cuestionario de Disponibilidad de la batería base de indicadores:

- Los que presentan las mayores variaciones interanuales en los resultados ICET general, dimensiones y subdimensiones.
- Los que presenten datos atípicos²⁹ en la distribución por categoría, dimensiones y subdimensiones.

Entre los mecanismos que se emplean para validar los datos con las fuentes son:

- Mesas de trabajo con Alcaldías y Gobernaciones
- Envío de correo electrónico a las entidades territoriales seleccionadas por muestra aleatoria que presentan mayores puntajes en las dimensiones de Entorno institucional y Metodología estadística. Estas dimensiones se seleccionan teniendo en cuenta los menores puntajes en las mediciones realizadas para las categorías definidas.
- Indagación en las páginas web de las Alcaldías y Gobernaciones para validar la disponibilidad de los indicadores de las entidades territoriales.

²⁸ En el diseño de sistema de captura (Numeral 2.3.9) se describe la implementación de las reglas de validación y consistencia en el aplicativo de captura, con el fin de reducir el análisis de validación en este numeral.

²⁹ Valores atípicos: son valores que están a 1.5 veces, por debajo o por encima del rango intercuartil (Q3 - Q1) del borde de la caja.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

2.4.5. Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

Se calcula el Índice para aquellas entidades que cuenten con información en las bases de datos ya mencionadas (ver numeral 2.4.1 Integración y consolidación de bases de datos). En este sentido, se debe contar con información en el FURAG, cuestionario de Disponibilidad de la batería base de indicadores y mínimo un cuestionario de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial para las categorías municipios PDET y resto del país; mientras que para las categorías Departamentos y Ciudades se requiere mínimo 2 entidades usuarias.

Lo anterior, se usa como filtro en la programación, es decir, se genera el cálculo de los indicadores para aquellas entidades territoriales que, de acuerdo con su clasificación cumplan con más de una observación (fila) para municipios PDET y resto del país y dos observaciones para departamentos y ciudades.

Por otra parte, en caso de observarse campos vacíos en las bases, se imputan los datos según el criterio descrito en la sección 2.1.9 Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos.

Además, con el propósito de garantizar la cobertura de la operación estadística, se implementan las estrategias definidas en los numerales 2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos y 2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias.

2.4.6. Diseño para la generación de cuadros de resultados

En detalle, el cálculo se realiza con el siguiente orden: indicadores, subdimensiones, dimensiones y el índice en general para cada entidad territorial. Cada uno de ellos tiene una fórmula establecida, la cual está especificada en el archivo de rangos y códigos del ICET (Directorio de códigos únicos de programación). Cada subdimensión agrega los puntajes de los indicadores que lo componen con sus pesos correspondientes; cada dimensión se obtiene a partir de los puntajes de las subdimensiones con sus respectivos ponderadores. Finalmente, el cálculo del índice se obtiene de la suma de los resultados ponderados de las dimensiones.

En forma paralela, se realizan pruebas sobre los resultados preliminares, de tal manera que se pueda atender a posibles errores de recolección o procesamiento.

El procesamiento se realiza utilizando software libre R, el cual contiene las líneas de código para el cálculo de los indicadores y el índice.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

El procesamiento de la operación estadística cuenta con un R Project que contiene el conjunto de archivos que permiten el cálculo del índice, entre ellos, el Directorio de códigos únicos de programación, donde se relacionan los indicadores, subdimensiones y dimensiones con las líneas de código, el cual se divide en: i) pre-procesamiento de cada base de datos, que permite la depuración de las bases y la unión necesaria para la definición de una variable clave (código DIVIPOLA) en todas las entidades territoriales, ii) procesamiento de cada base de datos y un archivo que une las salidas de los anteriores y calcula los puntajes de las subdimensiones, dimensiones e ICET, que generan los cuadros de salida.

Los resultados del ICET se presentan para cada Departamento y Municipio con la siguiente desagregación:

- Resultado general
- Por dimensión
- Por subdimensión
- Por indicador.

Cada uno de los resultados del índice se presentan por las siguientes categorías definidas:

- Departamentos
- Ciudades definidas por el DANE y que son representativas para la GEIH marco 2018, excluyendo San Andrés y las ciudades capitales que son municipios PDET: Santa Marta, Valledupar y Florencia
- Municipios PDET
- Resto del país

El promedio de los indicadores para cada una de las categorías, se presenta por dimensión y subdimensión.

2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS

2.5.1. Métodos de análisis de resultados

Para el análisis de coherencia, se realizan las comparaciones con períodos de referencia por resultado general y dimensiones; así mismo, se ubican los resultados atípicos por categoría y dimensiones.

Para el análisis estadístico, con la información generada se realiza un análisis univariado del resultado a nivel global, por dimensiones y subdimensiones del índice, con el propósito de establecer medidas de

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

tendencia central mediante el análisis de cuartiles de gráficas tipo Box-Plot por categoría, dimensión y subdimensión. De igual manera, se usa el análisis de dispersión de los datos para examinar series de tiempo entre dimensiones, así como tendencia en los puntajes de las dimensiones y subdimensiones frente al puntaje total del índice.

Así mismo, se contrastan los promedios obtenidos del ICET con los resultados del Índice de Gestión de la Información Estadística y de sus mecanismos, como parte del contexto de la capacidad estadística en los territorios.

2.5.2. Anonimización de microdatos

No aplica.

2.5.3. Verificación de la anonimización de microdatos

No aplica.

2.5.4. Comités de expertos

Para garantizar la consistencia y claridad de la información a difundir, la coordinación temática de la operación estadística convoca a un comité técnico interno previo a la publicación, con el fin de presentar los resultados estadísticos obtenidos y analizar el comportamiento de acuerdo con la METODOLOGÍA GENERAL ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL -ICET; el comité está conformado por el equipo temático del ICET, profesionales expertos internos del DANE. Este comité permite el desarrollo de discusiones internas, socializar los resultados y realizar sugerencias que apuntan a la mejora continua de la operación, y se ampara bajo los lineamientos para la creación, conformación y sesiones de los comités establecidos por normativa vigente del DANE.

Posterior a la difusión de resultados, se realiza el comité externo conformado por las entidades representativas de los territorios, que, a su vez, conforman la mesa de estadísticas territoriales. Se presentan los resultados oficiales de la operación y su aplicabilidad.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

2.6.1. Diseño de sistemas de salida

Para facilitar la consulta a los diferentes grupos de valor, los resultados del ICET se presentan en:

- Plataforma Power BI y cuadros de salida en Excel a nivel general y particular para cada uno de los 1.102 municipios y 32 departamentos del país, de acuerdo con las cuatro categorías definidas así: Categoría 1: Departamentos; Categoría 2: Ciudades (20 ciudades definidas por el DANE y que son representativas para la GEIH marco 2018, excluyendo San Andrés, y las ciudades capitales que son municipios PDET: Santa Marta, Valledupar y Florencia; Categoría 3: Municipios Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Categoría 4: Resto del país.
- Comparativos de los resultados de las series de tiempo disponibles en Power BI.
- Geovisor del DANE para cada departamento y municipio por resultado general, dimensión, subdimensión.

2.6.2. Diseño de productos de difusión y comunicación

Para consulta de los grupos de interés, se difunden los resultados generados en la medición del índice a través de:

- Boletín Técnico, donde se presentan los resultados a nivel global, por dimensión y subdimensión en cada categoría³⁰, así como los resultados comparativos de las series de tiempo disponibles.
- Archivo Power Point, en donde se presentan los principales resultados, análisis y conclusiones.
- Cuadros de salida en Excel.
- Herramienta Power BI para facilitar la visualización y consulta de los resultados por entidad territorial, por dimensión, subdimensión e indicadores de manera interactiva.
- Geovisor del DANE.
- Metodología general del ICET y ficha técnica

³⁰ En el Boletín técnico se presentan notas en las que se incluyen los indicadores de calidad de la operación.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

La presentación de los resultados estadísticos se realiza a través de un comunicado de prensa, en donde se muestran los principales resultados y aspectos metodológicos de la operación estadística, los cuales se disponen en la página web del DANE.

Los productos de comunicación y difusión se validan con la Dirección Técnica de DIRPEN, la Dirección de DICE y las demás áreas que se considere pertinente.

2.6.3. Entrega de productos

El usuario, puede consultar esta información en la página web del DANE dirigiéndose a las estadísticas por tema, territorio, información regional e índice de capacidad estadística territorial <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/informacion-regional/indice-de-capacidad-estadistica-territorial-icet>. De igual manera, se presentan los resultados más relevantes a través de redes sociales y se desarrolla un webinar con los actores del ecosistema de datos a nivel nacional para conversar a partir de los resultados del índice. La entrega de resultados se realiza conforme al calendario institucional del DANE.

2.6.4. Estrategia de servicio

Para brindar orientación y soporte a las dudas e inquietudes de las entidades interesadas en el proceso de fortalecimiento de la capacidad estadística, a través de la medición del ICET, se dispone del canal de atención virtual como el correo contacto@dane.gov.co; y la línea de atención al ciudadano (+57 601) 597 8300 o (+57 601) 597 8398.

2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

La fase de evaluación del proceso estadístico incluye el desarrollo de las siguientes actividades:

- Analizar los requerimientos y necesidades de información consignados en la Matriz de identificación de necesidades (PES-DAN-PDT-005-f-001) que provienen de los grupos de interés, con el fin de identificar si existe una nueva necesidad de información estadística y plantear acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso estadístico del ICET.
- En el diseño se verifica el uso de conceptos y estándares como: la generación de los instrumentos de recolección y la documentación técnica correspondiente para el desarrollo de cada fase del proceso estadístico. Se revisan los instrumentos de recolección, uno de ellos la conformación de la batería base de indicadores.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

- En la fase de construcción se realiza retroalimentación con el Git de Registros Administrativos de Unidades Económicas de la DRA para diseñar e implementar acciones de mejora en la consolidación de los directorios de contactos utilizados en la fase de recolección. Así mismo, se desarrollan reuniones con los equipos de Sistemas, Dirección de Información y Cultura Estadística (DICE), Dirección de Recolección y Acopio (DRA) y el equipo temático de la Dirección Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) para revisar que los contenidos del material de aprendizaje sean claros a nivel conceptual, metodológico y operativo para facilitar la recolección. Previo a cada medición, se revisa y ajusta la estructura de las preguntas y contenidos de los cuestionarios, con base en las observaciones y recomendaciones presentadas por las entidades territoriales en las mesas de validación y por los grupos de interés en el formato de identificación de necesidades de información estadística. Las acciones de mejora definidas se incorporan en el aplicativo de captura.
- En la fase de recolección se realizan reuniones periódicas con el equipo operativo de la DRA, el asistente técnico y el equipo temático de la DIRPEN para revisar los indicadores de cobertura total y por encuestador, con el fin de elaborar o diseñar estrategias que conlleven al mejoramiento de las actividades del proceso de recolección y el cumplimiento de la cobertura.
- En la fase de procesamiento se utilizan los resultados de los indicadores de calidad (ver numeral 2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos) y la prueba de la herramienta de procesamiento de datos definida, para evaluar su funcionalidad y efectividad en la generación de los indicadores de la operación estadística. Además, se realiza de forma continua la verificación y consistencia de los resultados obtenidos por indicadores, subdimensiones, dimensiones y el ICET en la base final procesada.
- En la fase de análisis, se revisa si los instrumentos utilizados para alcanzar la consistencia y coherencia de los resultados estadísticos son los más adecuados y reflejan la realidad de la actividad estadística en los territorios.
- En la fase de difusión se valida con áreas competentes del DANE y los grupos de interés identificados a través de los canales de servicio (ver numeral 2.6.4 Estrategia de servicio) si los instrumentos y mecanismos definidos están acorde con los lineamientos institucionales y facilitan el uso de la información estadística generada por el índice. Se valida en el enlace de pruebas de difusión la correcta disposición de los productos a publicar.
- En la evaluación del proceso, se relaciona el objetivo general y los objetivos específicos definidos en el diseño, con los resultados estadísticos del ICET y los resultados de calidad de la operación. El mecanismo que se utiliza para la evaluación consiste en la descripción del cumplimiento de las fases del proceso estadístico.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

Para cada una de las fases del proceso estadístico se implementan métodos de identificación de causa raíz para la generación de planes de mejoramiento, en caso de ser necesario, y se realiza conforme a la vigencia por parte del equipo temático de la operación estadística.

2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO

El modelo funcional del ICET presenta el diseño, los procesos y los subprocesos de la operación estadística, así como sus interrelaciones, los equipos de trabajo que intervienen y los productos intermedios y finales que se producen (ver Anexo C).

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- Cuestionario de Disponibilidad de la batería base de indicadores.
- Cuestionario de Satisfacción de usuarios de información estadística territorial.
- Diccionario de datos
- Formato de Solicitud de Desarrollo de Sistemas de Información Código: GTE-020-PDT-001-f-001.
- Plan de recolección
- Manual de supervisor/a de campo
- Manual de diligenciamiento de formatos.
- Manual de diligenciamiento de los cuestionarios
- Modelo funcional.
- R Project
 - Líneas de código en R.
 - Directorio de códigos únicos de programación.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

GLOSARIO

Accesibilidad: facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta. (DANE, Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000, 2020).

Capacidad estadística: conjunto de conocimientos, habilidades y recursos de los que disponen los actores del ecosistema de datos en un entorno institucional para producir y usar información estadística estratégica para su desarrollo integral. (Concepto estandarizado DANE).

Ecosistemas de datos: conjunto de actores, productores, subsistema departamental, municipal y de otras entidades territoriales y usuarios que presentan demandas y que deben asumir un rol activo en la producción de datos e interactuar en torno a los datos que se articulan para la producción, la accesibilidad y el uso de la información en un contexto institucional. (Concepto estandarizado DANE).

Entidad territorial: son entidades territoriales los departamentos, municipios, distritos y territorios indígenas, los cuales conforman los diferentes niveles de organización territorial de la República. (Artículo 286, Constitución Política de Colombia, 1991)

Indicador: expresión cuantitativa observable y verificable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o la relación entre variables. (Concepto estandarizado DANE).

Información estadística: conjunto de resultados y documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio. (Artículo 5, parágrafo 2, Capítulo 1, Definiciones Ley 2335 del 2023).

Metadatos: información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos. (Artículo 5, parágrafo 2, Capítulo 1, Definiciones Ley 2335 del 2023)

Operación estadística: es la aplicación del conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, que conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional o territorial (Artículo 5, parágrafo 2, Capítulo 1, Definiciones Ley 2335 del 2023)

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

Oportunidad: se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno de estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones. (Concepto estandarizado DANE).

Proceso estadístico: conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación. (Artículo 5, parágrafo 2, Capítulo 1, Definiciones Ley 2335 del 2023)

Puntualidad: tiempo entre la entrega real de los datos y la fecha establecida en el calendario de publicación. (Concepto estandarizado DANE).

Relevancia: se refiere al grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades de información de los usuarios. (Concepto estandarizado DANE).

Registro administrativo: conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN. (Artículo 5, parágrafo 2, Capítulo 1, Definiciones Ley 2335 del 2023)

Uso: grado en el que un sistema, producto o servicio puede ser usado por usuarios específicos para conseguir metas concretas con eficacia, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso particular.

BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria, Luis, (2017). Capacidad estadística, una propuesta para su medición. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Cameron, Grant J, H. Dang, Hai-Anh, Dinc, Mustafa, Foster, James, Lokshin, Michael, (2019). "Measuring the Statistical Capacity of Nations". Policy Research Working Paper 8693 Washington D.C: World Bank (WB).
- Dargent, Eduardo, Lotta, Gabriela, Mejía, José Antonio, Moncada, Gilberto, (2018). ¿A quién le importa saber?: la economía política de la capacidad estadística en América Latina. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET	

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/A-quien-le-importa-saber-La-economia-politica-de-la-capacidadestadistica-en-America-Latina.pdf>

- Departamento Nacional de Planeación, (2020) DNP, Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrolloterritorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-integral.aspx>. Dorin, Federico, Perroti, Daniel, Goldszier, Patricia, (2018). Los números índices y su relación con la economía. Washington D.C: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43974/4/S1700988_es.pdf
- Ngaruko, Floribert, (2008). "The World Bank's Framework for Statistical Capacity Measurement: Strengths, Weaknesses, and Options for Improvement". The African Statistical Journal, Volumen 7. African Development Bank.
- Paris21, (2018). "Proposing a framework for Statistical Capacity Development 4.0". Team Task Paris21. https://paris21.org/sites/default/files/inline-files/CD4.0-Framework_final.pdf
- Paris21, (2020). Guidelines for Developing Statistical Capacity, A Roadmap for Capacity Development 4.0. Team Task Paris21. https://paris21.org/sites/default/files/inlinefiles/UNV003_Guidelines%20for%20Capacity%20Development%20PRINT.pdf
- Paris21, (2018). "Measuring Statistical Capacity Development: a review of current practices and ideas for the future - moving towards Statistical Capacity 4.0" Team Task Paris21. https://paris21.org/sites/default/files/inline-files/Measuring-Statistical-Capacity-Development_draft.pdf
- Schuschny, Andrés, Soto, Humberto, (2009). Guía metodológica Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible. Santiago de Chile D.C: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3661/1/S2009230_es.pdf

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
3	29/05/2026	Actualización del documento para el período de referencia 2024. Se incorporan numerales de acuerdo el formato guía, se actualizan las tablas de relación de políticas de MIPG y preguntas asociadas a la medición del ICET, actualización de la batería base de indicadores, e indicadores para la medición del ICET, se incorpora el modelo funcional.

 DANE	METODOLOGÍA GENERAL		CÓDIGO: DSO-ICET-MET-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: ÍNDICE DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA TERRITORIAL - ICET		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Adriana Jaidy Murillo Piza Cargo: Profesional especializado Nombre: Andrés Sebastián Salazar Mejía Cargo: Profesional Nombre: Dumar Ilich Rubiano Jiménez Cargo: Profesional especializado Nombre: Jimmy Alexander Higuera Sacristán Cargo: Profesional especializado Nombre: Leidy Johana Salazar Gómez Cargo: Profesional Nombre: Natalia Andrea Ríos Uribe Cargo: Profesional especializada	Nombre: María Jimena Vargas Mayo Cargo: Coordinadora GIT Fortalecimiento Estadístico Territorial	Nombre: Carlos Alberto Hernández Lozano Cargo: Director técnico

Si este documento es impreso se considera copia no controlada

Anexo A. Batería base de indicadores para la medición del ICET



Anexo A. Batería Base de indicadores para la medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial ICET - Periodo de referencia 2024

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
1	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	Mide el estado del tratamiento de las aguas residuales urbanas en el país, y corresponde a la relación entre el caudal medio de tratamiento en cabeceras municipales y el caudal medio vertido estimado de aguas residuales.	Ambiental	Asentamientos Humanos y Salud Ambiental		ODS	6.3.1		Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental		X	X	X	Incluido desde 2023
2	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)	Mide el porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5).	Ambiental	Condiciones y calidad ambiental		ODS	3			X	X			
3	Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero	Mide la reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero (CO2 eq) del país con respecto a las emisiones totales proyectadas para el año 2030.	Ambiental	Condiciones y calidad ambiental		ODS	13			X				
4	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Mide el número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes.	Ambiental	Eventos extremos y desastres		ODS	3			X	X	X	X	
5	Áreas en proceso de restauración	Mide la superficie intervenida durante la fase de ejecución de los proyectos de restauración de ecosistemas definidas en el Plan Nacional de Restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Ambiental	Protección, gestión, participación y acción ciudadana ambiental		ODS	15			X				
6	Miles de hectáreas de áreas protegidas	Mide las hectáreas (miles) de la superficie del territorio del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al área continental y marina del país.	Ambiental	Protección, gestión, participación y acción ciudadana ambiental		ODS	15			X				
7	Negocios verdes verificados	Negocios verdes identificados y verificados con los criterios de sostenibilidad (Ambiental, social y económico) definidos en el Plan Nacional de Negocios Verdes.	Ambiental	Protección, gestión, participación y acción ciudadana ambiental	X					X	X	X	X	Incluido para 2023
8	Área deforestada en la entidad territorial	Cantidad de hectáreas de bosque perdidas en la entidad territorial.	Ambiental	Recursos ambientales y su uso	X					X				
9	Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados	Mide el porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados, con respecto al total de los residuos sólidos generados, en el ámbito nacional.	Ambiental	Residuos		ODS	8				X	X	X	
10	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	Mide el porcentaje de residuos sólidos urbanos que se dispone en un sitio adecuado de disposición final con un instrumento de manejo y control autorizado por la Autoridad Ambiental Competente. Se consideran como sitios de disposición final adecuada los rellenos sanitarios, plantas integrales y celdas de contingencia.	Ambiental	Residuos		ODS	11			X	X	X	X	
11	Residuos peligrosos aprovechados y tratados	Mide la cantidad de residuos o desechos peligrosos aprovechados y tratados acumulados.	Ambiental	Residuos		ODS	15				X	X	X	
12	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%)	Mide el porcentaje entre los residuos que son tratados y/o manejados para ser reintroducidos a los procesos de producción, respecto al total de la oferta de residuos sólidos.	Ambiental	Residuos		ODS	12				X			
13	Coeeficiente de Gini de la concentración de propiedad predial rural	El coeficiente de Gini de la concentración de la propiedad rural mide la inequidad el nivel de desigualdad en la distribución de la propiedad, sus resultados cercanos a cero sugieren mayor igualdad y los cercanos a uno, mayor desigualdad.	Económico	Agricultura, ganadería y pesca				X		X				Incluido desde 2023
14	Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas	Mide el número de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural formalizadas, en el marco de los compromisos establecidos en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y el establecimiento de una paz estable y duradera.	Económico	Agricultura, ganadería y pesca		ODS	1				X	X	X	
15	Hectáreas reforestadas en terrenos de aptitud forestal	Mide o contabiliza la siembra de nuevas hectáreas*con plantaciones forestales comerciales con especies autónomas o introducidas con fines de producción de madera en terrenos de aptitud forestal, a los cuales se les reconoce el Certificado de Incentivo Forestal CIF * bajo sistemas agroforestales*realizadas por capitales privados nacionales*realizadas con capitales extranjeros de cooperación internacional	Económico	Agricultura, ganadería y pesca		ODS	15.2.1		Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	X				Incluido desde 2023

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
16	Vocación de uso del suelo (caracterización y zonificación)	El objetivo principal de la vocación es la determinación del uso más apropiado que puede soportar cada uno de los suelos del país, propendiendo por una producción sostenible y sin deterioro de los recursos naturales. Son dos niveles categóricos, el primero corresponde a la vocación general de uso de la tierra y, el segundo, como subdivisión del primero, hace referencia a los usos principales recomendados. Se tiene en cuenta la siguiente clasificación para la caracterización: Suelo urbano, Suelo rural y en expansión. Por zonificación en Suelo urbano se tiene: Zona residencial, Zona comercial, Zona industrial, Zona de expansión urbana y Areas no identificadas. Por zonificación en Suelo rural se tiene: Zona agrícola, forestal, ganadero, agroforestal, ambiental y de conservación. Finalmente se puede contar con una desagregación que considera los factores de tensión, conflicto o tensión.	Económico	Agricultura, ganadería y pesca	X					X	X	X	X	
17	Exportaciones de bienes no minero energéticos	Es una medición del grado de internacionalización del país, dado que permite hacer la medición de las ventas de Colombia hacia el mundo en bienes no minero energéticos (NME). Corresponde al valor absoluto de las exportaciones de bienes NME en dólares FOB en un periodo. Para el cálculo del indicador desde la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se realiza el aprovechamiento de la operación estadística de Exportaciones de bienes del DANE y la DIAN.	Económico	Comercio		ODS	9		Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	X				Incluido desde 2023
18	Producto Interno Bruto Departamental	Valor de los bienes y servicios de uso final. Puede medirse a partir de tres métodos (SCAE 2012): a) Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados más el excedente bruto de explotación más el ingreso mixto bruto más los impuestos menos los subsidios sobre la producción y las importaciones.b) Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital más las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios.c) Por la producción: el PIB es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más los impuestos menos las subvenciones sobre productos.	Económico	Cuentas económicas		OCDE				X				
19	Valor agregado por municipio	Valor económico adicional que adquieren los bienes y servicios durante el proceso de producción.	Económico	Cuentas económicas		OCDE					X	X	X	
20	Porcentaje de presupuesto municipal financiado con recursos propios	Mide el porcentaje del presupuesto municipal que se financian con recursos de las mismas entidades territoriales, indicando el nivel de dependencia de las transferencias del Gobierno nacional. Una mayor financiación propia evidencia mayor autonomía y capacidad de ejecución.	Económico	Finanzas Públicas y Estadísticas Fiscales	X						X	X	X	Incluido desde 2023
21	Parque automotor por municipio (particular, oficial, público) incluyendo motocicletas	Estima el número de vehículos que conforman el parque automotor del municipio desagregado por clase de vehículo y por tipo de combustible.	Económico	Transporte		OCDE	OCDE				X	X	X	

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
22	Porcentaje de red vial terciaria en mal estado	Mide el grado de deterioro de las vías terciarias en un país o región, expresado como el porcentaje del total de kilómetros que presentan condiciones deficientes para el tránsito.	Económico	Transporte	X							X		Las vías terciarias son carreteras de bajo volumen de tráfico que conectan zonas rurales con centros urbanos o con la red vial secundaria. Son fundamentales para el acceso a servicios básicos, el transporte de productos
23	Vías primarias no concesionadas mejoradas	Mide el número de kilómetros de vías primarias no concesionadas mejoradas, a través de intervenciones como: Rectificación de la geométrica, paso de calzada sencilla a doble calzada, pavimento, construcción de túneles, viaductos, puentes y ampliaciones de sección transversal.	Económico	Transporte		ODS	9		Transformación: Convergencia regional	X				Incluido desde 2023
24	Vías primarias no concesionadas rehabilitadas y mantenidas	Mide el número de kilómetros de vía primaria no concesionada con intervenciones de rehabilitación y mantenimiento periódico en la red vial primaria, que comprende actividades de: Reconstrucción, recuperación condiciones iniciales de vía, obras drenaje, recuperación afirmado o capa rodadura, reconstrucción subbase, estabilización, reconformación y recuperación de banca, repavimentación, reconstrucción obras de drenaje, construcción obras protección y drenaje menor.	Económico	Transporte	X				Transformación: Convergencia regional	X				Incluido desde 2023
25	Índice de desempeño institucional	Mide la capacidad de las entidades públicas colombianas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.	Sociodemográfico	Administración pública		DAFP				X	X	X	X	
26	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano	Mide el porcentaje de mujeres asalariadas empleadas en roles de toma de decisiones y de gestión en el gobierno, respecto al total de asalariadas, que hacen parte del nivel directivo en el Estado Colombiano.	Sociodemográfico	Administración pública		ODS	5			X	X	X	X	
27	Predios del país con catastro multipropósito formado y/o actualizado total o parcialmente	Mide el total de predios del país que ha sido objeto del proceso de actualización catastral multipropósito o del de formación catastral multipropósito durante los últimos cinco; procesos realizados por cualquiera de los gestores catastrales vigentes. Una entidad territorial puede ser actualizada en la totalidad del área geográfica (urbana y rural), o parcialmente en sus áreas urbana y rural (parcial urbano, parcial rural).	Sociodemográfico	Administración pública		ODS	11 16		Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	X	X	X	X	Incluido desde 2023
28	Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	El indicador se define como la relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población. Este indicador requiere definir los dos componentes del crecimiento de la población y la tasa de consumo de tierras. El cálculo de la tasa de crecimiento de la población es más sencillo y más fácil de obtener, mientras que la tasa de consumo de tierras supone un pequeño reto y requiere el uso de nuevas técnicas. Para estimar la tasa de consumo de tierras, hay que definir qué constituye "consumo" de tierras, ya que esto puede abarcar aspectos de "consumido" o "conservado" o disponible para "desarrollo" en casos como el de las tierras ocupadas por humedales. En segundo lugar, no existe una medida inequívoca de si el suelo que se está urbanizando es realmente suelo "de nueva urbanización" (o vacante), o si se trata al menos parcialmente de suelo "reurbanizado". En consecuencia, el porcentaje del total actual de suelo urbano de nueva urbanización (consumido) se utilizará como medida de la tasa de consumo de suelo. La superficie totalmente urbanizada también se denomina a veces superficie edificada.	Sociodemográfico	Demografía y Población	X						X			Incluido desde 2023

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
29	Grado de urbanización. Área urbana / rural	Es el porcentaje de población que reside en áreas urbanas / rurales respecto a la población total.	Sociodemográfico	Demografía y Población		OCDE	OCDE				X			
30	La esperanza de vida al nacer (total, hombre, mujer)	Mide la cantidad de años que un recién nacido puede esperar vivir.	Sociodemográfico	Demografía y Población		OCDE	OCDE			X	X	X	X	
31	Total población	Mide el total personas residentes en la entidad territorial por género (total, hombres, mujeres), por grupos de edad y origen étnico.	Sociodemográfico	Demografía y Población		OCDE	OCDE			X	X	X	X	
32	Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media	Corresponde a la diferencia en puntos porcentuales entre la cobertura neta para zona urbana y la cobertura neta para zona rural en los niveles de preescolar, básica y media. A medida que la diferencia disminuye refleja condiciones equitativas de acceso al sistema escolar.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X	X	X	X	
33	Cobertura en educación superior	Mide la relación porcentual entre el total de estudiantes matriculados en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitarios), independientemente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población entre 17 y 21 años (rango de edad teórico).	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X	X	X	X	
34	Índice del desempeño satisfactorio de los estudiantes del sector oficial de los grados 5 y 9 que participan en las pruebas Saber lenguaje	Mide a través de una prueba muestral, controlada y estandarizada el desempeño satisfactorio de competencias en Lenguaje de los estudiantes del sector oficial para los grados 5 y 9.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4		Transformación: Seguridad humana y justicia social	X				Incluido desde 2023
35	Índice del desempeño satisfactorio de los estudiantes del sector oficial de los grados 5 y 9 que participan en las pruebas Saber matemáticas	Mide a través de una prueba muestral, controlada y estandarizada el desempeño satisfactorio de competencias en Matemáticas de los estudiantes del sector oficial para los grados 5 y 9.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4		Transformación: Seguridad humana y justicia social	X				Incluido desde 2023
36	Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet	Mide el porcentaje de estudiantes de sedes educativas oficiales con conexión a internet, respecto al total de estudiantes en sedes educativas oficiales.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X	X	X	X	
37	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio.	Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio, respecto a total de niños y niñas menores de 5 años.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X				
38	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	Mide el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir, respecto al total de la población de 15 años y más.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X	X	X	X	
39	Tasa de cobertura bruta en educación media	Mide el porcentaje de estudiantes matriculados en educación media (independientemente de la edad que tengan), respecto al total de la población en edad teórica (de 15 a 16 años) para cursar este nivel.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X	X	X	X	
40	Tasa de cobertura bruta en transición	Mide la relación porcentual entre el total de los alumnos matriculados en el nivel de transición, independiente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población con 5 años de edad.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación		ODS	4			X	X	X	X	
41	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media	Porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de finalizar el año lectivo.	Sociodemográfico	Educación, ciencia, tecnología e innovación	X					X	X	X	X	
42	Tasa de Ocupación Femenina	Mide la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar.	Sociodemográfico	Mercado Laboral	X					X	X			Incluido desde 2023
43	Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo	Mide el porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.	Sociodemográfico	Mercado laboral y seguridad social		ODS	8				X			
44	Tasa de desempleo	Mide el porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.	Sociodemográfico	Mercado laboral y seguridad social		ODS	8				X			
45	Tasa de formalidad laboral	Mide el porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y 13 áreas metropolitanas.	Sociodemográfico	Mercado laboral y seguridad social		ODS	8				X			
46	Tasa de trabajo infantil	Mide la relación porcentual entre menores en el rango de edad de 5 y 17 años trabajando, respecto a la población total entre 5 y 17 años.	Sociodemográfico	Mercado laboral y seguridad social		ODS	8				X			
47	Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres	Mide la diferencia porcentual entre el ingreso laboral mensual de hombres y mujeres. El ingreso laboral es la suma de los ingresos de la primera actividad, los ingresos por segunda actividad y los ingresos en especie.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	5				X			

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
48	Brecha de pobreza extrema urbano-rural	Mide la razón entre la proporción de población en situación de pobreza extrema en el ámbito rural y urbano	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	10			X	x			
49	Coefficiente de Gini	El coeficiente de Gini se utiliza para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	10.1			X	X			
50	Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda Deficit habitacional cualitativo (CNPV 2018)	Mide el porcentaje de hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	11			X	X	X	X	
51	Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda- Deficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018)	Mide el porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	11			X	X	X	X	
52	Incidencia de la Pobreza Monetaria	Mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza (calculada como el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios), respecto a la población total.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	1			X	X			
53	Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema	Mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema (calculada a partir del costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas), respecto a la población total.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	1			X	X			
54	Índice de Pobreza Multidimensional	Mide el porcentaje de la población en condición de pobreza, a través de 5 dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y la juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, son considerados pobres.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	1			X	X			
55	Medida de pobreza multidimensional Censal	Es una medida que cuenta con cinco dimensiones (condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda) y 15 indicadores. En este caso, se consideran como pobres a los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		DANE-CNPV 2018	1				X	X	X	
56	Porcentaje de Hogares con acceso a internet	Mide el porcentaje de hogares que tiene conexión a Internet, ya sea fijo o móvil, respecto al total de los hogares colombianos.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	9			X				
57	Porcentaje de personas que usan internet	Mide el porcentaje de personas mayores de 5 años que hacen uso de Internet respecto al total de la población de 5 años y más.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS				X				
58	Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema	Mide el porcentaje de la población total en los hogares que tienen un consumo per cápita o ingreso, que está por debajo del umbral internacional de pobreza de US \$ 1,90 (PPA de 2011) al día.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	1				X			
59	Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población	Mide la tasa de crecimiento anualizada del ingreso per cápita de los hogares del 40% de la población más pobre, respecto al ingreso per cápita de los hogares de la población total.	Sociodemográfico	Nivel, calidad y condiciones de vida		ODS	10				X			
60	Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes	Mide el número de casos de hepatitis B que surgen en un año determinado, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
61	Incidencia de malaria	Mide el número de casos de malaria nuevos que surgen en un año determinado, expresado como una tasa por cada 1.000 habitantes.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
62	Incidencia de tuberculosis	Mide el número de casos de tuberculosis nuevos y de recaída (todas las formas de tuberculosis, incluidos los casos en personas que viven con el VIH) que surgen en un año determinado, por cada 1,000 habitantes.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
63	Letalidad por dengue	Mide el porcentaje de muertes causadas por dengue y dengue grave, respecto al total de casos de dengue notificados en un determinado periodo.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
64	Número de médicos	Corresponde al número de médicos, médicos generales y especialistas que practican la medicina en forma activa en una región durante el año, tanto en instituciones públicas como privadas.	Sociodemográfico	Salud		OCDE	OCDE			X	X	X	X	

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Departamentos	Ciudades	POET	Resto de país	Observación
65	Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	Mide el porcentaje de niños menores de 1 año con tres dosis de pentavalente, respecto a la población menor de 1 año.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
66	Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	Mide el porcentaje de lactantes menores de 5 meses 29 días de edad alimentados exclusivamente con leche materna durante el día anterior (Incluye ser amamantado por una nodriza y alimentación con leche materna extraída), respecto al total de niños en este grupo de edad.	Sociodemográfico	Salud		ODS	2			X				
67	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	Mide el porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años con 2 o más embarazos (incluyendo el presente), respecto al total de mujeres de 15 a 19 años que reportan embarazos para el año correspondiente.	Sociodemográfico	Salud		ODS	5			X	X	X	X	
68	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	Mide el porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas al momento de realizar la encuesta.	Sociodemográfico	Salud		ODS	5			X	X	X	X	
69	Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral	Mide el porcentaje de niños y niñas activos en el Sistema de Seguimiento Niño a Niño (SSNN) que reciben 6 o más atenciones de las priorizadas por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (CIPI) (registro civil, seguimiento nutricional, vacunación, afiliación a salud, controles de crecimiento y desarrollo, formación a familias, acceso a material cultural con contenidos especializados, talento humano cualificado y acceso a educación inicial).	Sociodemográfico	Salud		ODS	4			X	X	X	X	
70	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	Mide el porcentaje de partos (con resultado nacido vivo) atendidos por personal calificado (médicos y enfermeras), respecto al total de partos.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
71	Porcentaje de personas atendidas en servicios en salud mental	Mide el número de personas atendidas por diagnósticos en salud mental (al menos una atención), entre la población total atendida.	Sociodemográfico	Salud	X					X				Incluido desde 2023
72	Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol	Mide el porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, del total de personas encuestadas.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X			
73	Porcentaje de personas con criterio de tratamiento y diagnóstico de hepatitis C crónica a quienes se les inicia el tratamiento	Mide el porcentaje de personas con diagnóstico de infección por hepatitis C crónica que iniciaron tratamiento, respecto al total de pacientes con diagnóstico de hepatitis C crónica.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
74	Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud	Mide el porcentaje de la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cualquiera de sus regímenes, respecto a la población total.	Sociodemográfico	Salud		ODS	1			X	X	X	X	
75	Porcentaje de transmisión materno-infantil de la hepatitis B	Mide el porcentaje de niños con diagnóstico de infección por hepatitis B, respecto al total de niños nacidos de madres con hepatitis B.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
76	Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	Mide el porcentaje de niños de 1 año con vacuna triple viral del total de la población de niños de un año, respecto a la población menor de 1 año.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
77	Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con bajo peso para la talla o longitud (<-2DE) de acuerdo a la Resolución 2465 del 2016, con respecto al total de niños y niñas menores de 5 años	Sociodemográfico	Salud		ODS	2			X				
78	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con retraso en el crecimiento (<-2DE) de acuerdo a la Resolución 2465 del 2016, respecto al total de niños y niñas menores de 5 años.	Sociodemográfico	Salud		ODS	2			X				
79	Razón de mortalidad materna (42 días)	Mide el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo, del sitio del parto y debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (no por causas accidentales o incidentales), por cada 100.000 nacidos vivos.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
80	Tasa de cobertura del Programa de Alimentación Escolar	El indicador mide el porcentaje de cobertura de estudiantes del sector educativo oficial que reciben complemento alimentario a través del Programa de Alimentación Escolar.	Sociodemográfico	Salud		ODS	2		Transformación: Derecho humano a la alimentación	X	X	X	X	Incluido desde 2023
81	Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años	Mide el número anual de nacimientos para mujeres de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de ese rango de edad.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
82	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	Mide la relación de las muertes en población menor de 5 años respecto a los nacimientos ocurridos en el mismo periodo, por cada 1.000 nacidos vivos.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
83	Tasa de mortalidad infantil	Mide el número de muertes de niños menores de un año por cada 1000 nacidos vivos.	Sociodemográfico	Salud		OCDE	OCDE			X	X	X	X	

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
84	Tasa de mortalidad neonatal	Mide la relación de muertes de nacidos vivos que ocurren antes de alcanzar los 28 días de edad, por cada 1.000 nacidos vivos.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
85	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Mide el número de muertes de menores de 5 años, por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años	Sociodemográfico	Salud		ODS	2			X	X	X	X	
86	Tasa de mortalidad por tumores malignos en menores de 18 años	Mide el número de muertes por tumores malignos en menores de 18 años, por cada 100.000 menores de 18 años.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
87	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	Mide el número de muertes por VIH/SIDA, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
88	Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	Mide el número de muertes por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
89	Tasa de mortalidad prematura por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia en adultos	Mide el número de muertes por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
90	Tasa de mortalidad prematura por diabetes	Mide el número de muertes por diabetes mellitus, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
91	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en población entre 30 y hasta 70 años	Mide el número de muertes en personas de 30 a 70 años por enfermedades no transmisibles (causa 6/67 neoplasias, sistema circulatorio, diabetes, enfermedades de vías respiratorias inferiores), por cada 100.000 personas de 30 a 70 años.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3		Transformación: Seguridad humana y justicia social	X	X	X	X	Incluido desde 2023
92	Tasa General de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre	Mide el número de defunciones por accidentes de transporte terrestre durante un año, respecto a la población total para el mismo año, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Salud		ODS	3			X	X	X	X	
93	Índice de incidencia del Conflicto armado	La definición de conflicto en la que se enmarca el índice es la aplicada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la cual recoge en buena medida las características del conflicto colombiano. El CICR es la entidad designada por los Estados Parte en los Convenios de Ginebra para trabajar por la comprensión y la difusión del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados. La definición establecida es la siguiente (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008): "Son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado [Parte en los Convenios de Ginebra]. El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima". Con base en el concepto enunciado, junto con la consideración de las características particulares del conflicto armado en Colombia y el objetivo trazado para el índice de incidencia del conflicto armado (IICA), este se mide a partir de las siguientes ocho variables: (1) acciones armadas, (2) homicidio, (3) secuestro, (4) minas antipersonal, (5) desplazamiento forzado y (6) cultivos de coca, a las cuales, como se mencionó en la Introducción, a partir de esta actualización se incluyen dos variables de las cuales desde el año 2017 hay datos oficiales: (7) homicidio de líderes sociales y defensores de derechos humanos (DD, HH.) y (8) homicidio de excombatientes.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa	X							X		
94	Número de hectáreas de coca sembradas anualmente	Contiene el número de hectáreas sembradas con cultivos de coca en las unidades geográficas de estudio	Sociodemográfico	Seguridad y defensa	X							X		
95	Número de robos de vehículos motorizados	Número de robos de vehículos motorizados. El robo de un vehículo motorizado se define como el robo o intento de robo de un vehículo motorizado. Un vehículo motorizado es un vehículo autopropulsado que corre sobre superficies terrestres y no sobre rieles. Los ejemplos de vehículos motorizados incluyen vehículos utilitarios deportivos, automóviles, camiones, autobuses, motocicletas, motonetas, vehículos todo terreno y vehículos para la nieve. El robo de vehículos de motor no incluye equipos agrícolas, excavadoras, aviones, equipos de construcción o embarcaciones acuáticas, como lanchas a motor, veleros, botes de casas o motos de agua. La toma de un vehículo motorizado para uso temporal por personas que tienen acceso legal está excluida de esta definición.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		OCDE	OCDE			X	X	X	X	
96	Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	Mide el porcentaje de mujeres de 13 a 49 años, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero, respecto al total de encuestadas	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	5				X			

Anexo A. Batería Base de indicadores para la medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial ICET - Periodo de referencia 2024

CÓDIGO DEL INDICADOR	Indicadores de la Batería base	Definición del Indicador	Área Temática	Tema	SisPt	ODS / OCDE	Objetivo ODS	Comité estadístico sectorial	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Departamentos	Ciudades	PDET	Resto de país	Observación
97	Tasa de feminicidio (homicidios de mujeres asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres)	Mide el número de homicidios de mujeres ocurridos en Colombia al año, por cada 100.000 habitantes de sexo femenino.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	5			X	X	X	X	
98	Tasa de homicidios	Mide el número de homicidios ocurridos en Colombia al año por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	16			X	X	X	X	
99	Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente	Mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	3			X	X	X	X	
100	Tasa de retorno de desplazamiento	El retorno es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado decide regresar al sitio del cual fueron desplazados con el fin de asentarse indefinidamente	Sociodemográfico	Seguridad y defensa	X							X		
101	Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV)	Mide el número de víctimas directas de homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en el marco del conflicto armado interno, incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) mediante actos administrativos o fallos, en un año dado, con respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	16			X	X	X	X	
102	Tasa de victimización de hurto a personas (Porcentaje de hurto a personas)	Mide el número de personas que ha sufrido hurtos, respecto al total de la población de 15 años y más, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	16			X	X	X	X	
103	Tasa de violencia interpersonal	Mide el número de lesionados por violencia interpersonal e intrafamiliar, respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	16			X	X	X	X	
104	Total desplazados según municipio de incidencia	Mide el número absoluto de personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado en cada municipio, permitiendo identificar los territorios más afectados por este fenómeno.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa	X							X		El municipio de incidencia es el lugar donde ocurrió el hecho victimizante, es decir, donde se originó el desplazamiento forzado
105	Víctimas con atención o acompañamiento psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y/o grupal	Mide el número de víctimas que reciben atención psicosocial a nivel individual, familiar, comunitario y/o grupal como medida de rehabilitación en el marco de la reparación integral definida en la Ley 1448 de 2011, Decreto 4800 de 2011 y el CONPES 3726 de 2011.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	16			X	X	X	X	
106	Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición)	Identifica el número de víctimas de desplazamiento forzado que han superado la situación de vulnerabilidad con el cumplimiento de los derechos a la identificación, salud, atención psicosocial, educación, alimentación, vivienda, reunificación familiar y generación de ingresos.	Sociodemográfico	Seguridad y defensa		ODS	16		Reparación efectiva e integral a las víctimas Inclusión Social y Reconciliación		X	X	X	Incluido desde 2023
107	Acceso a agua potable adecuado	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto a la población total. Los métodos de abastecimiento de agua adecuados son: 1) Urbano: Servicio público domiciliario de acueducto, 2) Rural: Servicio público domiciliario de acueducto y soluciones alternativas para el aprovisionamiento de agua para consumo humano y doméstico (Decreto 1898 de 02016)	Sociodemográfico	Servicios Públicos Domiciliarios		ODS	6			X	X	X	X	
108	Cobertura de energía eléctrica	Mide la relación porcentual entre las viviendas con servicio y las viviendas totales.(Nota 1: una vez se determine el número de viviendas, a partir del próximo censo, se ajustarán la línea base y metas 2018.)	Sociodemográfico	Servicios Públicos Domiciliarios		ODS	7			X	X	X	X	
109	Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Mide el porcentaje de la población que accede a métodos de saneamiento adecuados, respecto a la población total. Los métodos de saneamiento adecuados son: 1) Urbano: Servicio público domiciliario de alcantarillado, 2) Rural: Servicio público domiciliario de alcantarillado y soluciones alternativas.	Sociodemográfico	Servicios Públicos Domiciliarios		ODS	6			X	X	X	X	

Anexo B. Indicadores del ICET 2024 por dimensión y subdimensión

Anexo B. Indicadores del ICET 2024 por dimensión y subdimensión		
Dimensión	Subdimensión	Indicador
Entorno Institucional	Marco institucional	Procesos y procedimientos documentados en el sistema integrado de gestión de la entidad territorial
		Procedimientos de seguridad y privacidad de la información implementados
		Actividades de gestión de información desarrolladas por la entidad territorial
		Existencia de una dependencia y/o grupo definido en la normatividad de la entidad territorial
		Cargos cuyas funciones están relacionadas con la actividad estadística, incluidas en el manual de funciones de la entidad territorial
		Producción de información estadística incluida en el direccionamiento estratégico de la entidad territorial
		Inventarios identificados en la entidad territorial
		ODS alineados a la planeación institucional
		Instancias de coordinación interinstitucional implementadas en la entidad territorial
		Acciones desarrolladas para la gestión de datos
		Toma de decisiones basadas en datos en los niveles estratégico y operativo
	Gestión del conocimiento	Capacitaciones o cursos en temas que impactan la actividad estadística incluidos en estrategias o planes institucional
		Desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje
		Participación en redes de conocimiento
Infraestructura	Percepción suficiencia de recursos humanos, tecnológicos y financieros	Percepción suficiencia del recurso humano para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística
		Percepción suficiencia del Hardware y Software para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística
		Percepción suficiencia en la asignación de recursos financieros para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información
	Uso de herramientas de procesamiento	Uso de gestores de bases de datos en la entidad territorial para operaciones estadísticas, registros administrativos e indicadores
Metodología estadística	Formulación de indicadores	Herramientas de procesamiento de datos estadísticos
		Tipo de indicadores diseñados
		Atributos de calidad de los indicadores y sus datos para los procesos de seguimiento y evaluación
		Acciones realizadas con los indicadores de política pública
	Aprovechamiento de Registros Administrativos	Elementos incluidos en la ficha técnica u hoja de vida de los indicadores
		Documentos metodológicos que hacen parte del registro administrativo
		Elementos incluidos en la ficha metodológica de los registros administrativos
		Lineamientos metodológicos implementados en la entidad territorial para los registros administrativos
	Operaciones estadísticas	Acciones de fortalecimiento de registros administrativos realizadas por la entidad territorial
		Elementos incluidos en el documento metodológico y/o ficha metodológica de las operaciones estadísticas
Accesibilidad y uso	Disponibilidad	Lineamientos, normas y estándares para producción de estadísticas implementadas en las operaciones estadísticas diseñadas por la
		Generación de información estadística a partir de fuentes primarias y secundarias para atender necesidades de información identificadas
		Proporción de Indicadores de la batería disponibles en la página web de las entidades territoriales.
		Medio de visualización utilizado para la difusión de indicadores de la Batería Base
	Accesibilidad	Proporción de Indicadores con series de tiempo accesible/disponible vía web.
		Proporción de Indicadores con hoja de vida disponible en la página web
		Mecanismos tecnológicos utilizados para la difusión
		Indicador Estado abierto
		Tipo de Información asociada a indicadores (metadatos) y operaciones estadísticas difundida a través página web para los grupos de interés de la entidad territorial
		Información publicada a los grupos de valor de la entidad territorial en los procesos de rendición
		Se consulta sobre satisfacción de usuarios respecto a la información disponible en sus plataformas o canales de difusión
		Nivel de satisfacción frente a la accesibilidad de la información estadística difundida por la entidad territorial
	Uso	Nivel de satisfacción frente a la oportunidad y puntualidad de la información difundida por la entidad territorial
		Nivel de satisfacción, o percepción frente a la relevancia de la información difundida por la entidad territorial
		Proporción de indicadores de la batería básica usados para diagnóstico, seguimiento o evaluación en el Plan de Desarrollo Territorial-
		Proporción de indicadores de la batería base utilizados para rendición de cuentas o informes de Gestión
		Promedio de uso de los indicadores de la batería base por las entidades usuarias

[illegible]